

Relación de Universidades a las que se les mandó el telegrama adjunto:

ARGENTINA

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".
Universidad del Salvador.
Universidad Nacional del Sur.
Universidad de Buenos Aires.
Universidad Nacional de Córdoba.
Universidad Católica de Córdoba.
Universidad Nacional del Nordeste.
Universidad Nacional de La Plata.
Universidad Nacional de Cuyo.
Universidad Nacional del Litoral.
Universidad Nacional de Tucumán.

BRASIL

Universidade Federal do Rio de Janeiro.
Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro.
Universidade Federal de Santa Catarina.
Universidade Federal da Bahia.

COLOMBIA.

Pontificia Universidad Bolivariana.
Universidad Nacional de Colombia.
Universidad del Valle.
Universidad Externado de Colombia.
Pontificia Universidad Javeriana.
Universidad de los Andes.
Universidad del Tolima.

COSTA RICA.

Universidad de Costa Rica.

CUBA.

Universidad de La Habana.
Universidad de Oriente.

ECUADOR.

Universidad de Cuenca.
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
Universidad Nacional de Loja.
Universidad de Guayaquil.
Escuela Politécnica Nacional.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
Universidad Central del Ecuador.

EL SALVADOR.

Universidad de El Salvador.

GUATEMALA.

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Universidad Rafael Landívar.

HAITI.

Universite d'Etat d'Haití.

MEXICO.

Universidad Femenina de México.
Instituto Politécnico Nacional.
Universidad Autónoma de Baja California.
Universidad Autónoma de Chihuahua.
El Colegio de México.
Universidad Autónoma de Guadalajara.
Universidad de Guadalajara.
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Universidad Autónoma de Nuevo León.
Universidad Autónoma de Puebla.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Universidad Autónoma de Sinaloa.
Universidad de Sonora.
Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Universidad Veracruzana.
Universidad Iberoamericana.
Universidad de Yucatán.

NICARAGUA.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Universidad Centroamericana.

PANAMA

Universidad de Panamá.

PARAGUAY.

Universidad Nacional de Asunción.
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción",

PERU.

PERU.

Pontificia Universidad Católica del Perú.
Universidad Nacional de San Agustín.
Universidad Nacional de Ingeniería.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Universidad Nacional Agraria.
Universidad Nacional de Trujillo.

PUERTO RICO.

Universidad de Puerto Rico.

REPUBLICA DOMINICANA.

Universidad Católica Madre y Maestra.
Universidad Autónoma de Santo Domingo.

URUGUAY.

Universidad de la República.

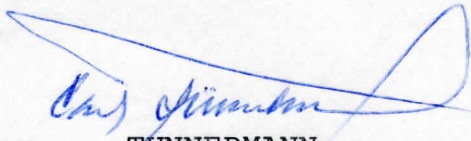
VENEZUELA.

Universidad de Los Andes.
Universidad de Carabobo.
Universidad Central de Venezuela.
Universidad Santa María.
Universidad de Oriente.
Universidad del Zulia.

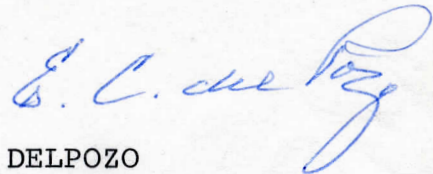
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



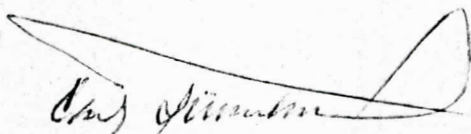
DELPOZO
Secretario General.

CARTA NOCTURNA
T E L E G R A M A

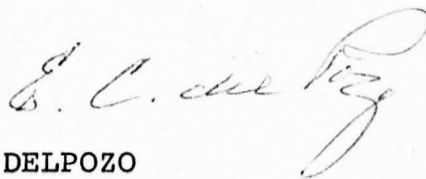
13 septiembre 1973

RECTOR DERISI
UNIVERSIDAD CATOLICA
BUENOS AIRES ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

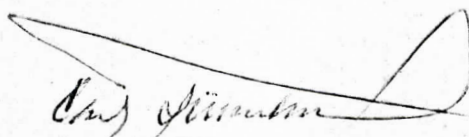
CARTA NOCTURNA

T E L E G R A M A

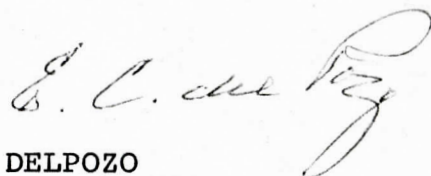
13 septiembre 1973

RECTOR FIORITO
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
BUENOS AIRES ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

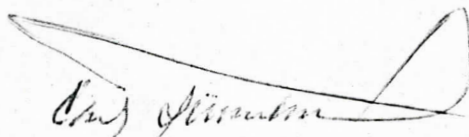
CARTA NOCTURNA

TELEGRAMA

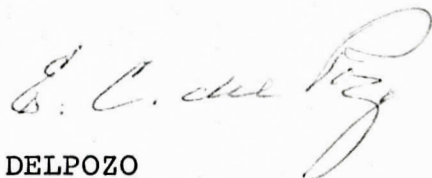
13 septiembre 1973

RECTOR ETCHEPAREBORDA
UNIVERSIDAD DEL SUR
BUENOS AIRES ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

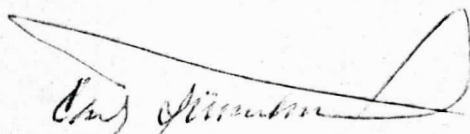
CARTA NOCTURNA

TELEGRAMA

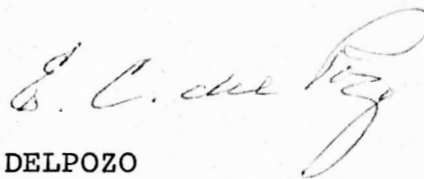
13 septiembre 1973

RECTOR DURIEU
UNIVERSIDAD NACIONAL
BUENOS AIRES ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

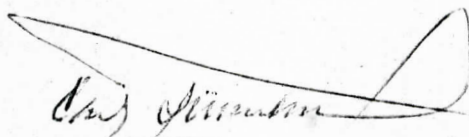
CARTA NOCTURNA

TELEGRAMA

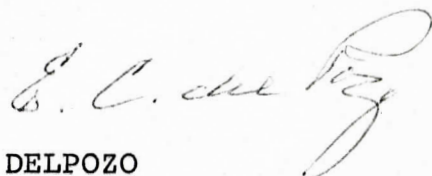
13 septiembre 1973

RECTOR FERREIRA
UNIVERSIDAD NACIONAL
CORDOBA ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. B.

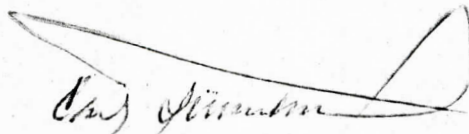
10

CARTA NOCTURNA
TELEGRAMA

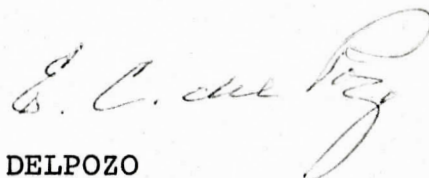
13 septiembre 1973

RECTOR STORNI
UNIVERSIDAD CATOLICA
CORDOBA ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUBLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

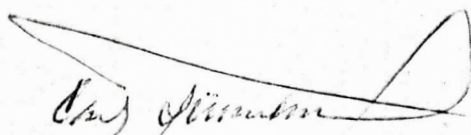
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. E.

CARTA NOCTURNA
TELEGRAMA

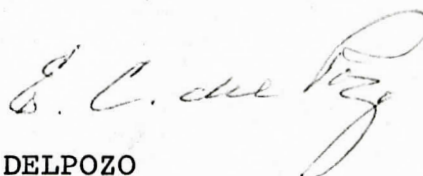
13 septiembre 1973

RECTOR GOMEZ
UNIVERSIDAD NORDESTE
CORRIENTES, ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C. E.

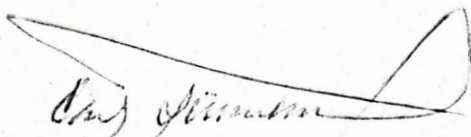
CARTA NOCTURNA

TELEGRAMA

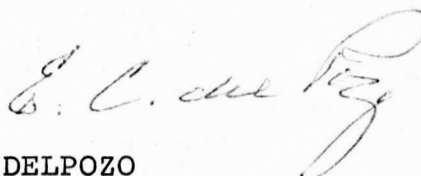
13 septiembre 1973

RECTOR GATTI
UNIVERSIDAD LA PLATA
LA PLATA ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

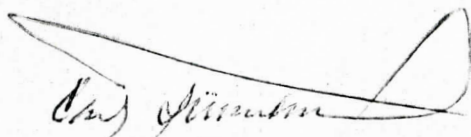
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SÉT 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

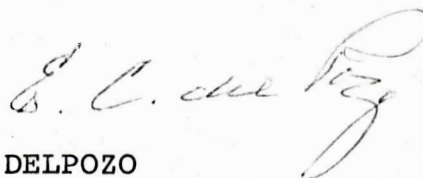
13 septiembre 1973

RECTOR HERRERA
UNIVERSIDAD NACIONAL
MENDOZA ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
64

14

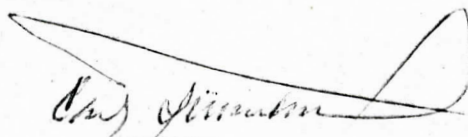
CARTA NOCTURNA

TELEGRAMA

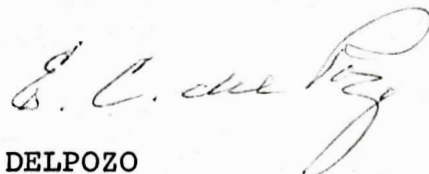
13 septiembre 1973

RECTOR HONET
UNIVERSIDAD LITORAL
SANTA FE ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C. N.

T E L E G R A M A

carta nocturna

13 septiembre 1973

RECTOR BARBER
UNIVERSIDAD TUCUMAN
TUCUMAN ARGENTINA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

T E L E G R A M A

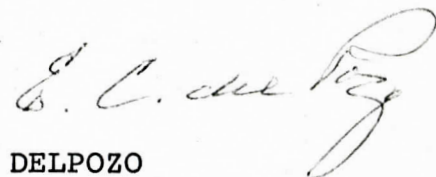
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR FRAGA
UNIVERSIDAD FEDERAL
RIO DE JANEIRO BRASIL

.UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

CA

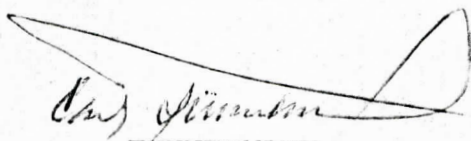
TELEGRAMA

CARTA NOCTURNA

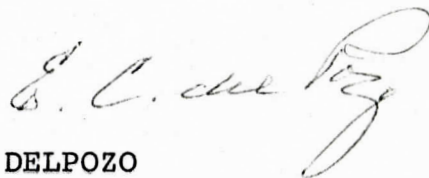
13 septiembre 1973

RECTOR VELLOSO
UNIVERSIDADE CATOLICA
RIO DE JANEIRO GUANABARA BRASIL

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

18

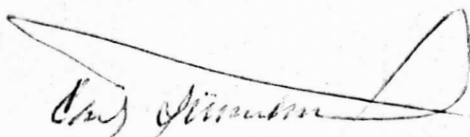
TELEGRAMA

CARTA NOCTURNA

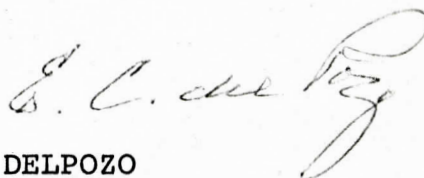
13 septiembre 1973

RECTOR LACERDA
UNIVERSIDADE SANTA CATARINA
SANTA CATARINA BRASIL

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUBLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

CL

TELEGRAMA

CARTANOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR ACEVEDO
UNIVERSIDADE DA BAHIA
SAO SALVADOR BRASIL

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.L.

T E L E G R A M A

C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

RECTOR HENAO
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
MEDELLIN COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

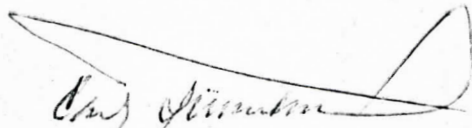
T E L E G R A M A

C A R T A N O C T U R N A

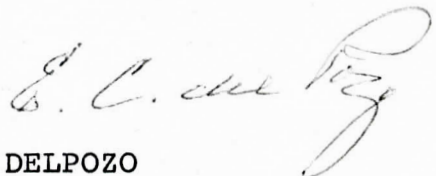
13 septiembre 1973

RECTOR DUQUE
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
BOGOTA COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANS
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

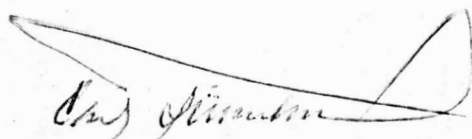
C. R.

T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

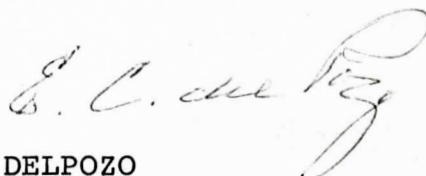
13 septiembre 1973

RECTOR LEON
UNIVERSIDAD DEL VALLE
CALI COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. B.

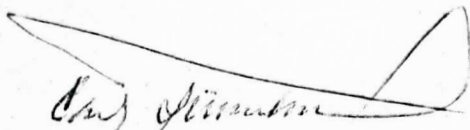
T E L E G R A M A

C A R T A N O C T U R N A

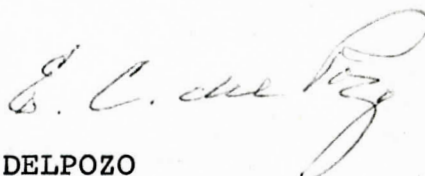
13 septiembre 1973

RECTOR HINESTROSA
UNIVERSIDAD ESTERNADO
BOGOTA COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

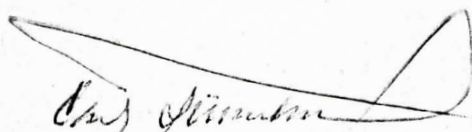
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.H.

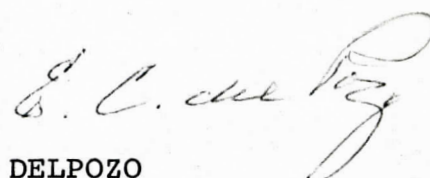
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR BARRERO
UNIVERSIDAD JAVERIANA
BOGOTA COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. H.

T E L E G R A M A

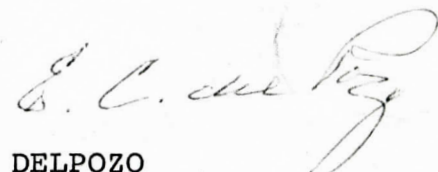
C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

RECTOR ALDANA
UNIVERSIDAD LOS ANDES
BOGOTA COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

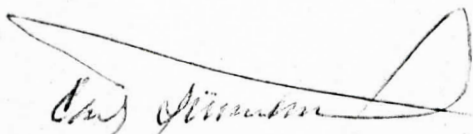
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

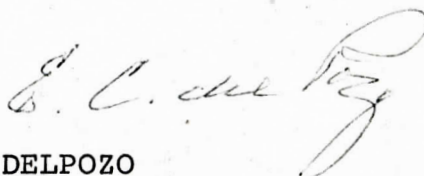
13 septiembre 1973

RECTOR BERNAL
UNIVERSIDAD TOLIMA
IBAGUE COLOMBIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

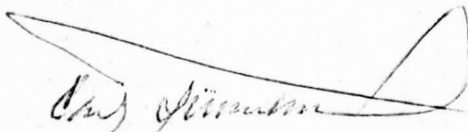
C. M.

TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

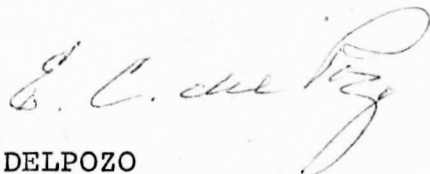
13 septiembre 1973

RECTOR RODRIGUEZ
UNIVERSIDAD COSTA RICA
SAN JOSE COSTA RICA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. R.

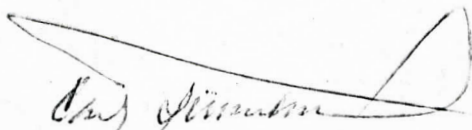
T E L E G R A M A

C A R T A N O C T U R N A

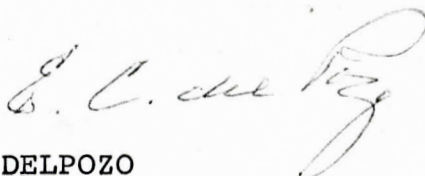
13 septiembre 1973

RECTOR HERRERA
UNIVERSIDAD LA HABANA
LA HABANA CUBA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

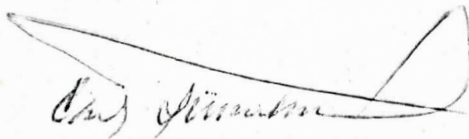
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

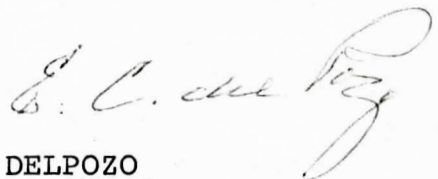
13 septiembre 1973

RECTOR ALMEIDA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SANTIAGO CUBA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

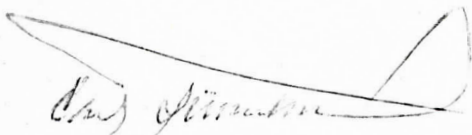
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. H.

T E L E G R A M A

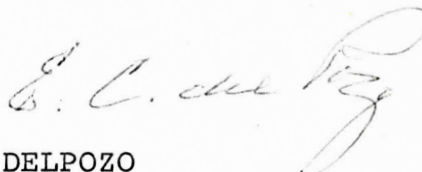
13 septiembre 1973

DIRECTORA MARGARITA
UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO
CONSTITUYENTES 151 CIUDAD

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

DIRECTOR ZORRILLA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ZACATENCO CIUDAD

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION
DE
DEPARTAMENTO
MINISTRACION
30
CORRESPONDENCIA
LE
SET 13 1973

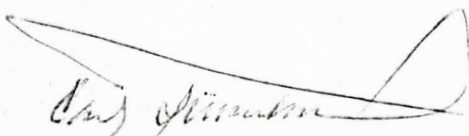
32

T E L E G R A M A

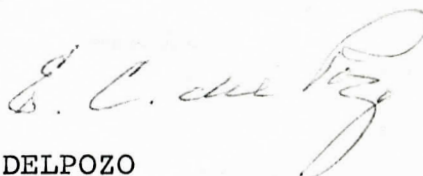
13 septiembre 1973

RECTOR LOPEZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA
MELICALI BAJA CALIFORNIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

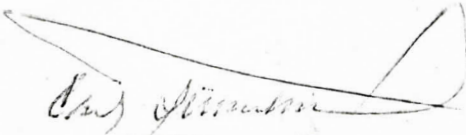
C. H.

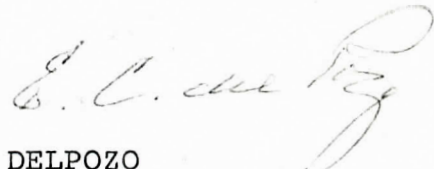
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR ORNELAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA
CHIHUAHUA CHIHUAHUA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

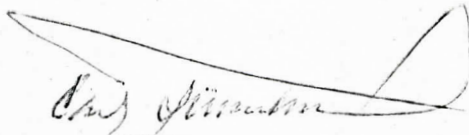
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

T E L E G R A M A

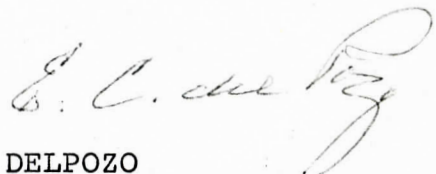
13 septiembre 1973

DR URGUDI
COLEGIO DE MEXICO
GUANAJUATO 125 CIUDAD

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

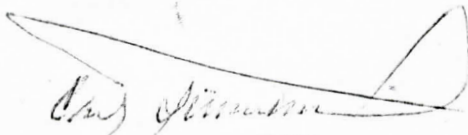
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A

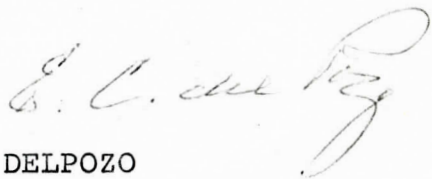
13 septiembre 1973

RECTOR GARIBAY
UNIVERSIDAD AUTONOMA
GUADALAJARA JAL

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

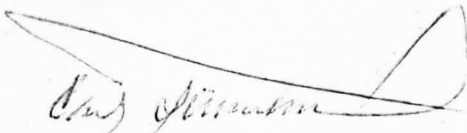


TELEGRAMA

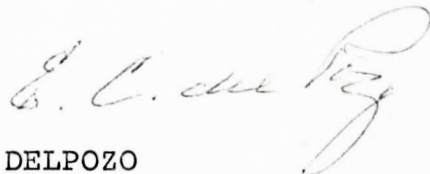
13 septiembre 1973

RECTOR UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VALLARTA Y TOLSA
GUADALAJARA JALISCO

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

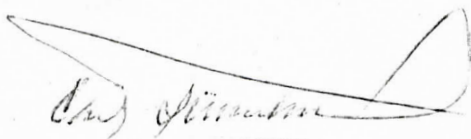
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

T E L E G R A M A

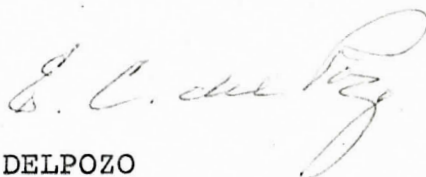
13 septiembre 1973

RECTOR DIAZ
UNIVERSIDAD SAN NICOLAS
MORELIA MICHOACAN

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

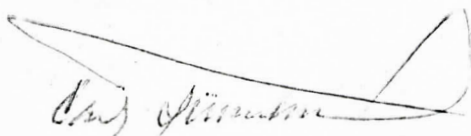
C. U.

T E L E G R A M A

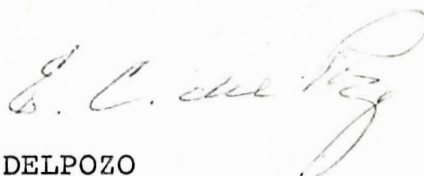
13 septiembre 1973

RECTOR DEANDA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
MONTERREY NVO LEON

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

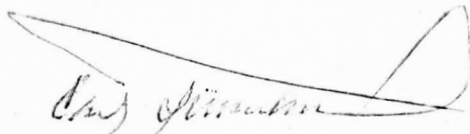
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

T E L E G R A M A

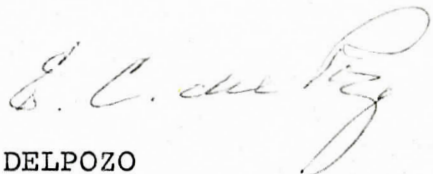
13 septiembre 1973

RECTOR CARVAJAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA
PUEBLA, PUE

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C.M.

T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR LEYVA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

.UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. H.

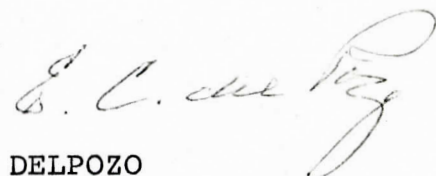
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA
CULTACAN SINALOA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

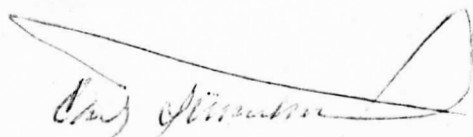
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A

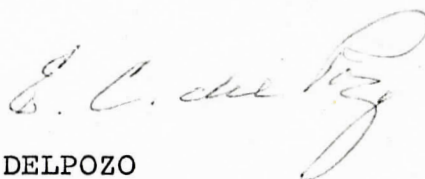
13 septiembre 1973

RECTOR CASTELLANOS
UNIVERSIDAD DE SONORA
HERMOSILLO SONORA

.UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

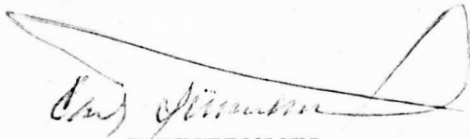
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

TELEGRAMA

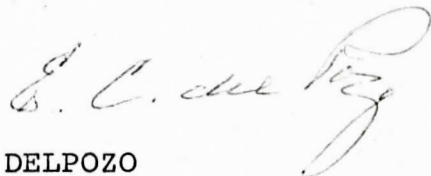
13 septiembre 1973

RECTOR LUENGAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA
CIUDAD VICTORIA TAMPS

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

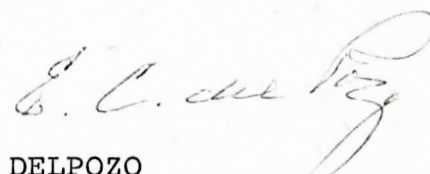
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR BRAVO
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
JALAPA VERACRUZ

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

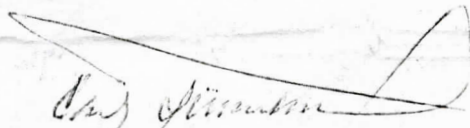
C. L.

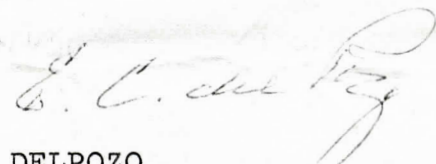
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR MENESES
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
CIUDAD
XXXXXX CERRO DE LAS TORRES # 395
MEXICO 21, D. F.

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

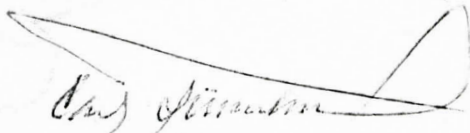
DIRECCION GENERAL DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
SET 14 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A

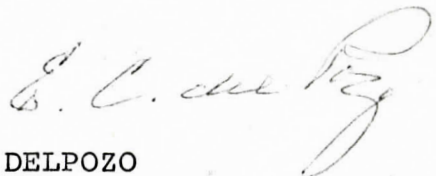
13 septiembre 1973

RECTOR ROSADO
UNIVERSIDAD YUCATAN
MERIDA YUCATAN

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

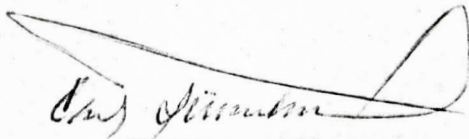
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

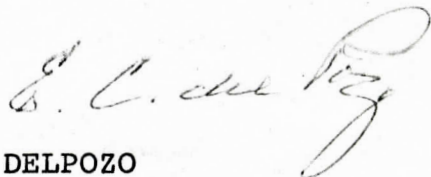
13 septiembre 1973

RECTOR CUEVA
UNIVERSIDAD ESTATAL
CUENCA ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

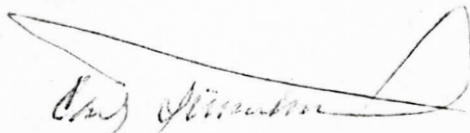
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

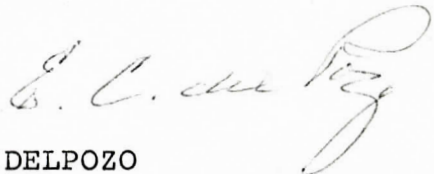
13 septiembre 1973

RECTOR BAQUERIZO
UNIVERSIDAD CATOLICA
GUAYAQUIL ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.



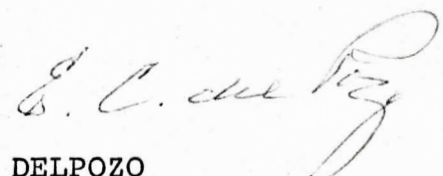
T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

R E C T O R D U R A N
U N I V E R S I D A D E S T A T A L
G U A Y A G U I L E C U A D O R

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
G.M.

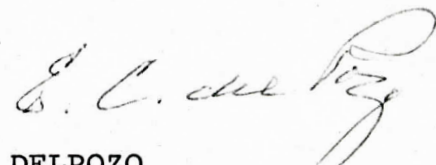
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR VIVAR
UNIVERSIDAD LOJA
LOJA ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

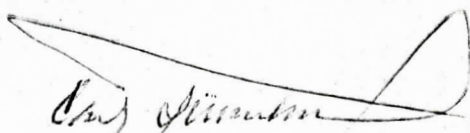
51

T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

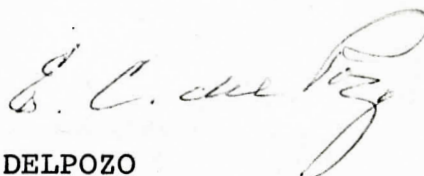
13 septiembre 1973

RECTOR ORELLANA
POLITECNICA NACIONAL
QUITO ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C. H.

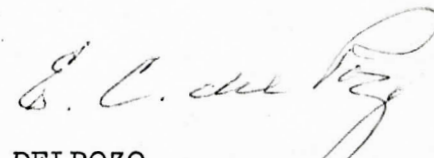
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR MALO
UNIVERSIDAD CATOLICA
QUITO ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

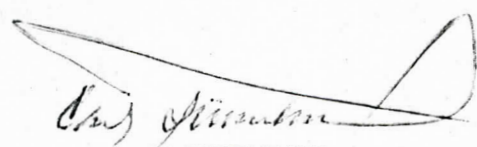
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
G. M.

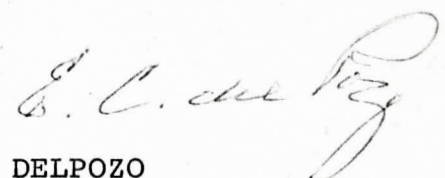
T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

RECTOR PAZMIÑO
UNIVERSIDAD CENTRAL
QUITO ECUADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. E.

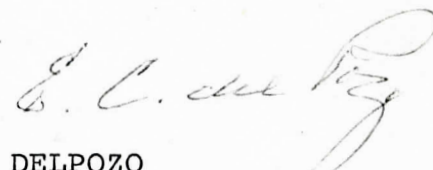
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR ALLWOODS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
EL SALVADOR

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. H.

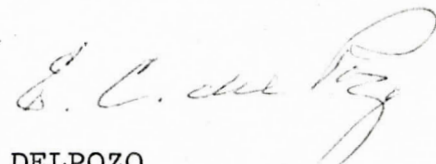
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR CUEVAS
UNIVERSIDAD SAN CARLOS
GUATEMALA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

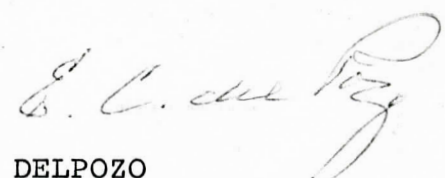
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR PEREZ
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
GUATEMALA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

T E L E G R A M A

C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

RECTOR VIAUD
L'UNIVERSITE D'ETAT D'HAITI
HAITI

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUBLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.H.

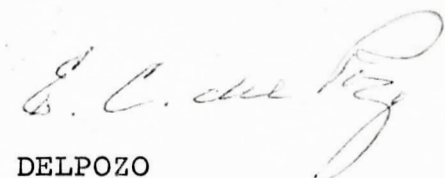
T E L E G R A M A
C A R T A N O C T U R N A

13 septiembre 1973

RECTOR REINA
UNIVERSIDAD NACIONAL
TEGUCIGALPA HONDURAS

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

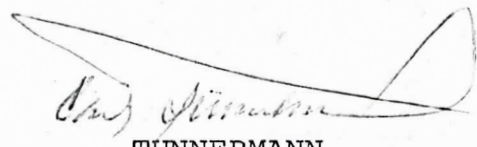
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDA
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
G.M.

TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

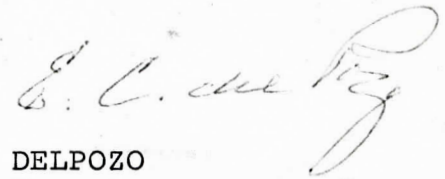
13 septiembre 1973

RECTOR RAMIREZ
UNIVERSIDAD NACIONAL
LEON NICARAGUA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. N.

T E L E G R A M A

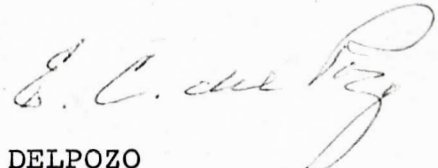
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR DIBAR
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
MANAGUA NICARAGUA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR ESCOBAR
UNIVERSIDAD PANAMA
REPUBLICA PANAMA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

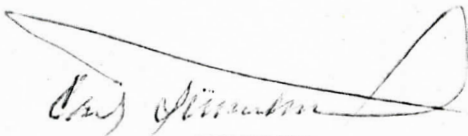
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

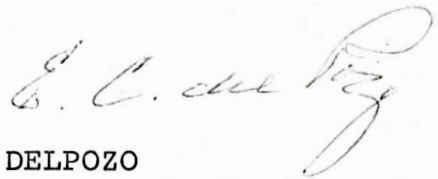
13 septiembre 1973

RECTOR MARIA GONZALEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL
ASUNCION PARAGUAY

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

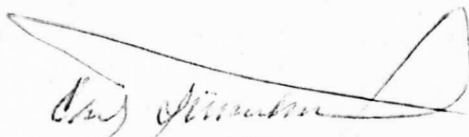
C. U.

TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

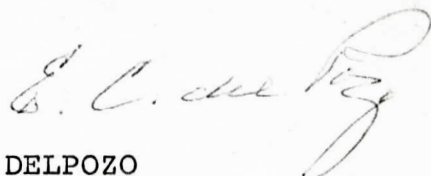
13 septiembre 1973

RECTOR USHER
UNIVERSIDAD CATOLICA
ASUNCION PARAGUAY

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.L.

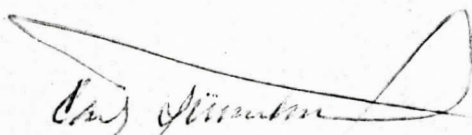
64
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

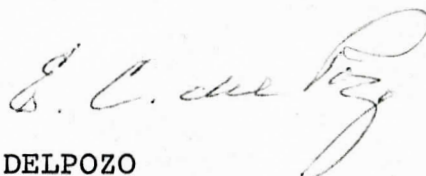
13 septiembre 1973

RECTOR MAC GREGOR
UNIVERSIDAD CATOLICA
LIMA PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSPLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C.E.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR GOMEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL
AREQUIPA PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR SOTILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL
LIMA PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR DE DIOS
UNIVERSIDAD NACIONAL
LIMA PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

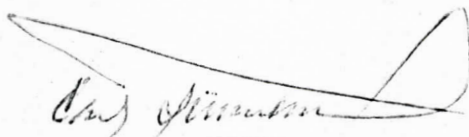
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

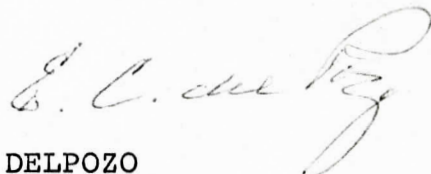
13 septiembre 1973

RECTOR ANAVITART
UNIVERSIDAD AGRARIA
LIMA PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
66

TELEGRAMA

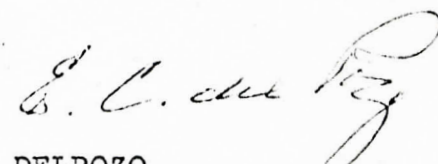
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR ESPINO
UNIVERSIDAD NACIONAL
TRUJILLO PERU

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 18 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

T E L E G R A M A

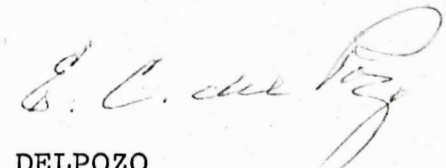
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR COBAS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS PUERTO RICO

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. M.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

~~RECE~~

RECTOR NUÑEZ
UNIVERSIDAD CATOLICA
SANTIAGO REPUBLICA DOMINICANA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUBLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
TUTTO
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR JOTTIN
UNIVERSIDAD AUTONOMA
SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

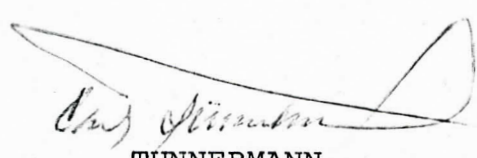
C. H.

T E L E G R A M A
CARTA NOCTURNA

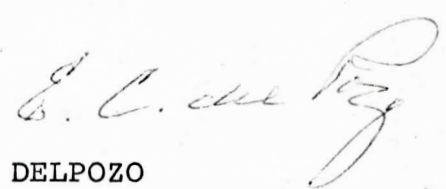
13 septiembre 1973

RECTOR LICHTENZTEJN
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
MONTEVIDEO URUGUAY

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
64

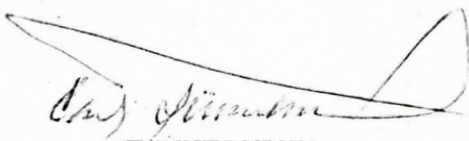
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

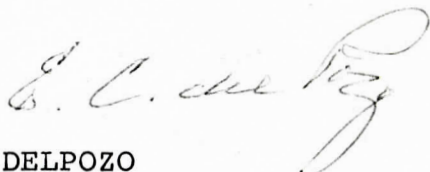
13 septiembre 1973

RECTOR CASANOVA
UNIVERSIDAD ANDES
MERIDA VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECEBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

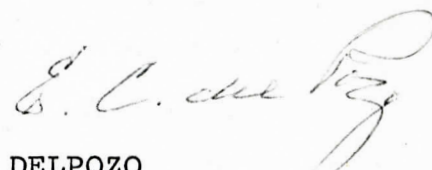
TELEGRAMA
CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR BONNEMAISON
UNIVERSIDAD CARABOBO
VALENCIA VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.R.

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR NERY
UNIVERSIDAD CENTRAL
CARACAS VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR MENDOZA
UNIVERSIDAD SANTAMARIA
CARACAS VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 13 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. 14

T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

13 septiembre 1973

RECTOR FOSSI
UNIVERSIDAD ORIENTE
CUMANA VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)

TUNNERMANN
Presidente

DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

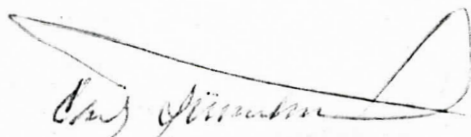
T E L E G R A M A

CARTA NOCTURNA

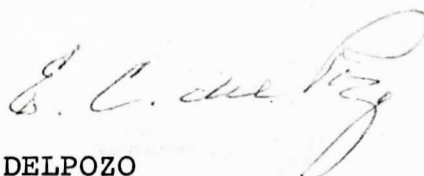
13 septiembre 1973

RECIBI PACHANO
UNIVERSIDAD ZULIA
ZULIA VENEZUELA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUBLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA FACILITANDO TRASLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)



TUNNERMANN
Presidente



DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBI
SET 18 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.H.

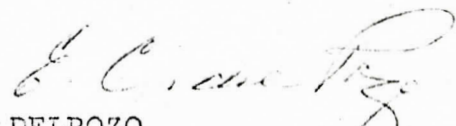
T E L E G R A M A

.13 septiembre 1973.

JUNTA GOBIERNO
SANTIAGO, CHILE

UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA PIDE RESPETO
GARANTIAS INDIVIDUALES Y AUTONOMIA UNIVERSITARIA IN-
DISPENSABLE PARA EJERCICIO CABAL LABORES CULTURALES


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General

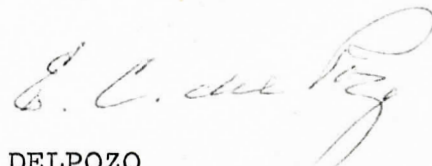
T E L E G R A M A

13 septiembre 1973

RECTOR SOBERON
UNIVERSIDAD AUTONOMA
CD UNIVERSITARIA

UDUAL LAMENTA PROFUNDAMENTE SITUACION HERMANA REPUB-
BLICA CHILE (punto) PEDIMOS RESPETO AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y
GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (punto) ROGAMOS SOLIDARIDAD UNIVER-
SITARIA FACILITANDO TRANSLADO PROFESORES Y ESTUDIANTES VEANSE
DESPLAZADOS (punto) SALUDOS FRATERNALES (punto)


TUNNERMANN
Presidente


DELPOZO
Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
SET 13 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C. U.

Relación de Universidades a las que se les envió el telegrama adjunto:

ARGENTINA.

- Universidad Católica de Córdoba.
- Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires",
- Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Universidad Nacional de Cuyo.
- Universidad Nacional de Córdoba.
- Universidad Nacional del Litoral.
- Universidad Nacional del Nordeste.
- Universidad Nacional de La Plata.
- Universidad Nacional del Sur.
- Universidad Nacional de Tucumán.
- Universidad del Salvador.
- Universidad Nacional de Rosario.
- Universidad Tecnológica Nacional.

BOLIVIA.

- Universidad Boliviana "Gabriel René Moreno".
- Universidad Mayor y Autónoma "Juan Misael Saracho".
- Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías".
- Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier.
- Universidad Mayor de San Andrés.
- Universidad Mayor de San Simón.
- Universidad Técnica de Oruro.

BRASIL.

- Pontificia Universidad Católica do Río de Janeiro.
- Universidade Federal da Bahía.
- Universidade Federal de Santa Catarina.

COLOMBIA.

- Universidad Externado de Colombia.
- Pontificia Universidad Javeriana.
- Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad del Valle.
- Pontificia Universidad Bolivariana.

COSTA RICA.

- Universidad de Costa Rica.

CUBA.

- Universidad de La Habana.
- Universidad de Oriente.

CHILE.

- Universidad Austral de Chile.
- Universidad de Chile.
- Universidad Católica de Valparaíso.
- Universidad Técnica Federico Santa María.
- Universidad Católica de Chile.

ECUADOR.

- Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Universidad Nacional de Loja.
- Universidad Central del Ecuador.
- Escuela Politécnica Nacional.
- Universidad de Guayaquil.

EL SALVADOR.

EL SALVADOR.
Universidad de El Salvador.

GUATEMALA.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Universidad Rafael Landívar.

HAITI.
Universite d'Etat d'Haití.

HONDURAS.
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

MEXICO.
Universidad de Sonora.
El Colegio de México.
Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Universidad Autónoma de Baja California.
Universidad Autónoma de Sinaloa.
Universidad Autónoma de Guadalajara.
Instituto Politécnico Nacional.
Universidad Nacional Autónoma de México.

NICARAGUA.
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Universidad Centroamericana.

PANAMA.
Universidad de Panamá.

PARAGUAY.
Universidad Nacional de Asunción.

PERU.
Universidad Nacional Agraria.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Universidad Nacional de Ingeniería.
Universidad Nacional de Trujillo.
Pontificia Universidad Católica del Perú.
Universidad Nacional de San Agustín.

PUERTO RICO,
Universidad de Puerto Rico.

REPUBLICA DOMINICANA.
Universidad Católica Madre y Maestra.
Universidad Autónoma de Santo Domingo.

URUGUAY.
Universidad de La República.

VENEZUELA.
Universidad de Carabobo.
Universidad de Los Andes.
Universidad del Zulia.
Universidad de Oriente.

Universidad Santa María.
Universidad Central de Venezuela.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

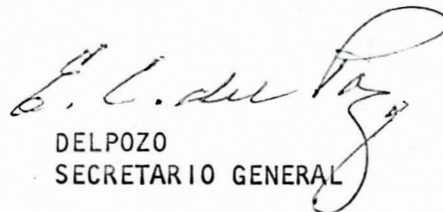
84
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

OCTUBRE 2, 1973

JUNTA GOBIERNO
SANTIAGO CHILE

UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA PIDE GARANTIAS PROFESORES UNIVERSIDADES
LATINOAMERICANAS ENCUESTRANSE EN CHILE (punto) TENEMOS INFORMES ESTAN DETE
NIDOS DOCTORES FELIPE IGUIÑEZ MEDIANO Y HERMAN MELGAR JUSTINIANO EXRECTO-
RES UNIVERSIDADES TECNICAS ORURO Y DEL BENI DE BOLIVIA ASI COMO EXCATEDRA
TICOS JORGE RIOS DALENZ (coma) RAUL RUIZ GONZALES Y OTROS DE UNIVERSIDADES
BOLIVIANAS Y BRASILEÑAS

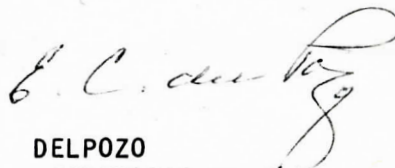

DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

EXT. 409

TELEGRAMA

JUNTA GOBIERNO
SANTIAGO, CHILE

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA PROTESTA ENERGI-
CAMENTE POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIG-
NAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL



DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



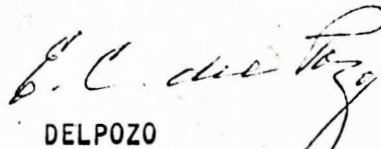
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

86
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA
ENVIADA A LAS UNIVERSIDADES AFILIADAS A UDUAL

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

08 octubre 3/1973

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR STORNI
UNIVERSIDAD CATOLICA
CORDOBA, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR DERISI
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MA. BUENOS AIRES
BUENOS AIRES, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 de 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

89
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR DURIEU
UNIVERSIDAD NACIONAL
BUENOS AIRES, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 de 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
G.M.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

90
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR HERRERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
MENDOZA, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
LI

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

91
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR FERREIRA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 8 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.L.

ION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR HOMET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SANTA FE, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 de 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.M.

COMISION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

RECTOR GOMEZ VARA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 de 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR GATTI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
LA PLATA, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR ETCHEPAREBORDA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BUENOS AIRES ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 /73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

96
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR BARBER
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMAN, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

B. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

97
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR FIORITO
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
BUENOS AIRES, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 8 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
LH

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

98
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR BREBBIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ROBARTO, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
CU

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

99
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR COLINA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
BUENOS AIRES, ARGENTINA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

100
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

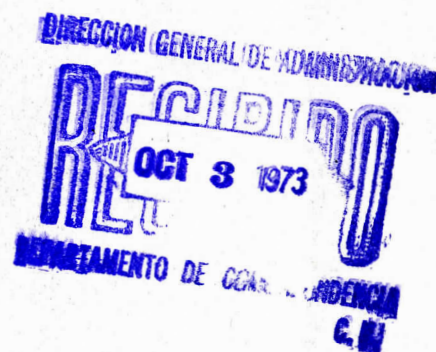
CARTA NOCTURNA

RECTOR MANSILLA
UNIVERSIDAD "GABRIEL RENE MORENO"
SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

9 octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

101
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR CASTELLANOS
UNIVERSIDAD MAYOR Y AUTONOMA "JUANNISAEEL SARACHO"
TARIJA, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

102
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

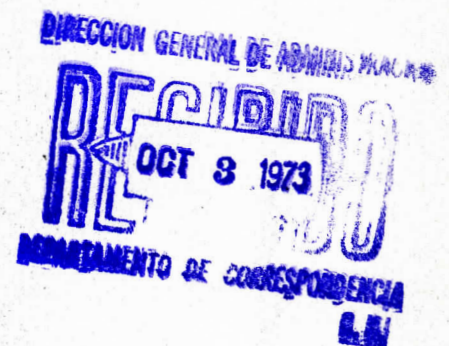
CARTA NOCTURNA

RECTOR POPPE SUBIETA
UNIVERSIDAD MAYOR Y AUTONOMA "TOMAS FRIAS"
POTOSI, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

103
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

COORDINADOR RIVERA CORTES
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA SAN FRANCISCO JAVIER
SUCRE, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

104
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR HARTMANN
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
LA PAZ, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

105
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR PEREYRA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
COCHABAMBA, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

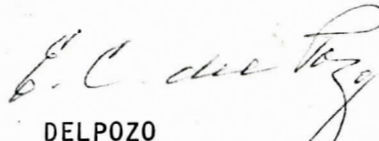
Dirección Cablegráfica: UDUAL

106
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR GUZMAN PEREYRA
UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
ORURO, BOLIVIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

107
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR VELLOSO
PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DO
RIO DE JANEIRO, GUANABARA BRASIL

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

L. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 3 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. H.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

108
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR ACEVEDO PONDE
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA
SAO SALVADOR, BAHIA, BRASIL

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

109
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR LACERDA
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA
SANTA CATARINA, BRASIL

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CORRESPONDENCIA
RECEBIDA
OCT. 8. 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

Octubfe 3/73

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

110
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR BARRERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
BOGOTA, COLOMBIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3/73



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

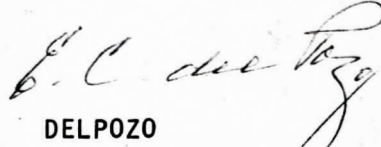
Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR HINESTROSA
UNIVERSIDAD DEL ESTERNO DE COLOMBIA
Bogotá COLOMBIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
REGISTRO
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

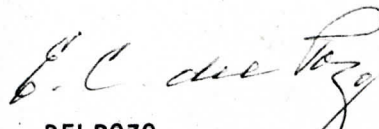
Dirección Cablegráfica: UDUAL

112
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR DUQUE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTA COLOMBIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. E.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

113
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

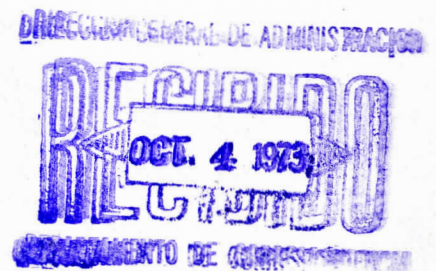
CARTA NOCTURNA

Rector León
UNIVERSIDAD DEL VALLE
Cali, Colombia

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

114
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Rector Henao
PONTIFICIA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
Medellín COLOMBIA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

3 octubre, 1973.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

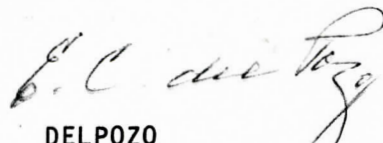
Dirección Cablegráfica: UDUAL

115
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR RODRIGUEZ
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SAN PEDRO MONTES DE OCA COSTA RICA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. R.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

116
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

**RECTOR HERRERA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
LA HABANA CUBA**

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

17
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR ALMEIDA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SANTIAGO CUBA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD.

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973.



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

118
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOTURNA

Rector Thayer
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Valdivia, Chile

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DEL POZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

RECEIVED
OCT 10 1973
SECRETARIA GENERAL
UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

119
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR BOEINGER
UNIVERSIDAD DE CHILE
Santiago, CHILE

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DEL POZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 1973

DIRECCION GENERAL DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDO
OCT 4 1973
RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C.U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
Mexico 20, D. F.

Dirección Central: UDUAL

CARTA NOCTURNA

RECTOR NEUMAN
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO
Valparaiso CHILE

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) SUGAMOS TOTAL PROHIBICION
ESA UNIVERSIDAD

[Handwritten signature]
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

RECEIVED
OCT 4 1973
SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

121
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR SANTA MARIA
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
Valparaiso, CHILE

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION
RECEBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. S.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

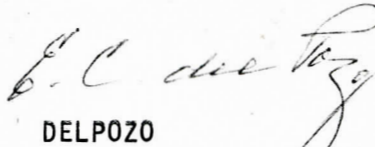
Dirección Cablegráfica: UDUAL

122
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR MALO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Quito, Ecuador

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

123
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR BAQUERIZO
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Guayaquil ECUADOR

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR VIVAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Loja ECUADOR

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
E.C.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR PAZMIÑO
UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR
Quito, Ecuador

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

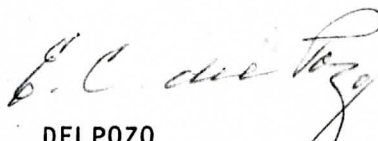
Dirección Cablegráfica: UDUAL

126
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR ORELLANA
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL DE QUITO
Quito, Ecuador

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.C.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

127
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR DURAN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL
Guayaquil, ECUADOR

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

128
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR RODRIGUEZ
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
San Salvador EL SALVADOR

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

129
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR PEREZ
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
Guatemala, C.A.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

RECTOR CUEVAS DEL CID
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala C.A.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

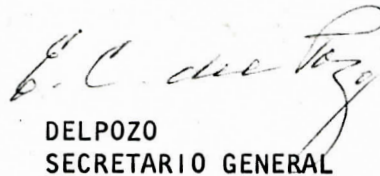
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

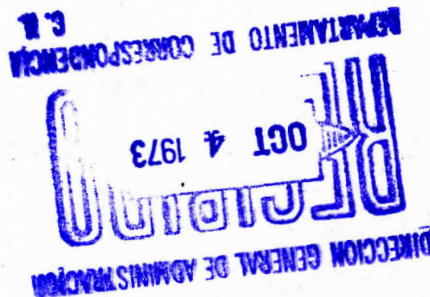
CARTA NOCTURNA

RECTOR VIAUD
L'UNIVERSITE D'HAITI
Pourt-au- Prince Haiti

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

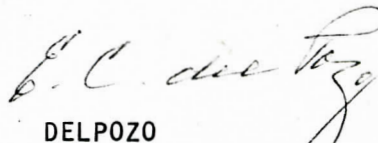
México 20, D. F.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

RECTOR ZELAYA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Tegucigalpa, HONDURAS

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

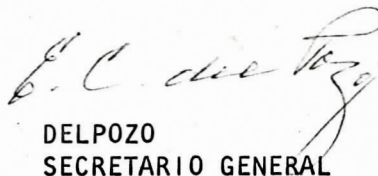
Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT. 4 1973
REPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
CE

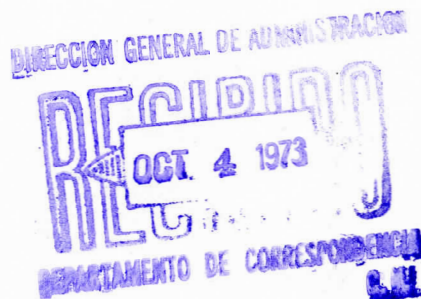
CARTA NOCTURNA

RECTOR CASTELLANOS
UNIVERSIDAD DE SONORA
Hermosillo Sonora

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

PRESIDENTE URQUIDI
EL COLEGIO DE MEXICO
México 7, D.F.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR LUENAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
CD. VITORIA TAMAULIPAS

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3;1973



CARTA NOCTURNA

RECTOR LOPEZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Mexicali B.C.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
EN

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

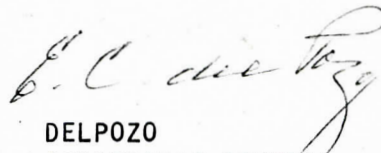
Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR GARCIA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
CULIACAN SINALOA

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
E.L.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

13
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

RECTOR GARIBAY
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
GUADALAJARA JALISCO

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
OCT 4 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

139
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

**RECTOR ZORRILLA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
MEXICO 14, D.F.**

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Octubre 3, 1973



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

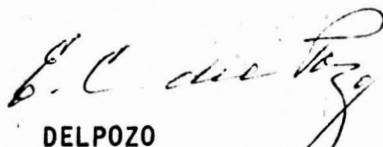
140
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Tunnermann,
Universidad Nacional,
León, NICARAGUA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

141
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Dibar,
Universidad Centroamericana,
Managua, NICARAGUA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

142
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Rector Escobar,
Universidad,
Panamá, REP. PANAMA.

Octubre 3 de 1973.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

143
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

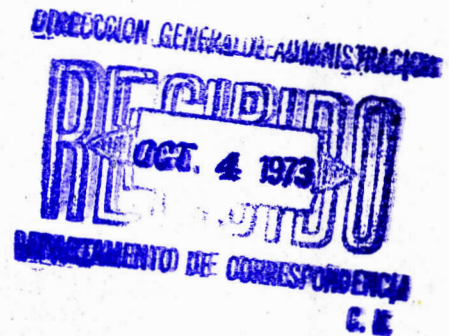
CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Oscar Usher,
Universidad Católica,
Asunción, PARAGUAY.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

144
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

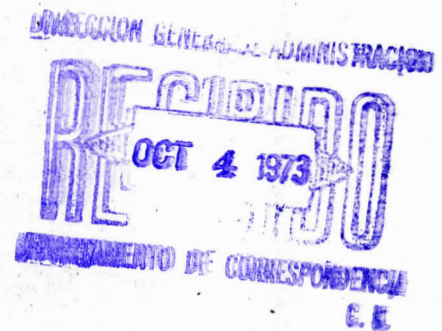
CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector González Torres,
Universidad Nacional,
Asunción, PARAGUAY.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

145
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Anavitart,
Universidad Nacional Agraria,
Lima, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

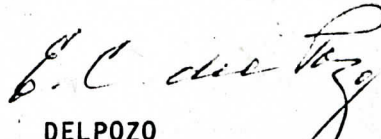
146
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Guevara R.
Universidad Nacional, San Marcos,
Lima, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

147
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Sotillo,
Universidad Nacional, Ingeniería.
Lima, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
OCT 4 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

C.M.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

148
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Espino,
Universidad Nacional,
Trujillo, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C. U.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

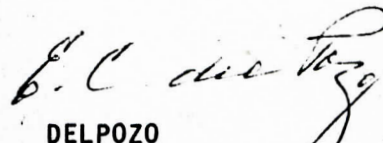
149
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Mac Gregor,
Universidad Católica,
Lima, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y FINANZAS
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

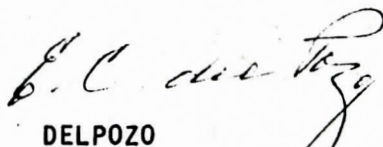
150
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Gómez Becerra,
Universidad Nacional
Arequipa, PERU.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECEBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
S. G.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Presidente Cebas,
Universidad Puerto Rico,
Río Piedras, PUERTO RICO.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACIÓN
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Núñez,
Universidad Católica,
Santiago de los Caballeros, REP. DOMINICANA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT. 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Cury,
Universidad Autónoma,
Santo Domingo, REP. DOMINICANA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
CU

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Lichtensztejn,
Universidad República,
Montevideo, URUGUAY.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Bonnemaison,
Universidad Carabobo,
Valencia, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
C.U.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Casanova,
Universidad Andes,
Mérida, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Pachano,
Universidad Zulia,
Maracaibo, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
E.N.

Dirección Cablegráfica: UDUAL

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Victor Fossi,
Universidad Oriente,
Cumaná, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

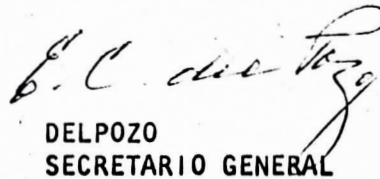
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT. 4 1973
MANEJO DE CORRESPONDENCIA
E. A.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Mendoza Troconis,
Universidad Santa María,
Caracas, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD


DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
OCT 4 1973
SECRETARIADO DE CORRESPONDENCIA
C.E.

CARTA NOCTURNA

Octubre 3 de 1973.

Rector Neri,
Universidad Central,
Caracas, VENEZUELA.

UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

E. C. del Pozo
DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
OCT 4 1973

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

CE

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

T. G. N.—

16 10 sf cj cCd Universitaria d.f. oct 11 - 11

UNION DE UNIVERSIDADES DE
AMERICA LATINA

RECIBIDO
OCT. 16 1973
RECIBIDO

MEXICO, D.F.



Del Pozo

Secretario General.

Cd Universitaria d.f.

por haberse ausentado Rector Campos de Universidad Catolica de Chile
queda en lista de resagos su mensaje num 296 Carta Nocturna

Atte.

Telegrafos Cd Universitaria d.f.

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

T. G. N. -

14 10 sf cj Cd Univerwitaria d.f. oct 11 d 11.00

UNION DE UNIVERSIDADES DE
 AMERICA LATINA

RECIBIDO
 OCT. 16 1973
 RECIBIDO
 MEXICO. D. F.



Del Pozo

Secretario General.

Cd Universitaria d.f.

Su mensaje 269 del 4 queda en lista de resagos por haberce ausentado
 Rector Von Splinging
 De Universidad de Concepcion Chile

Atte

Telegrafos d Universitaria. d.f...

TELEGRAMA ENVIADO A TODAS LAS UNIVERSIDADES
AFILIADAS A LA UDUAL

Octubre 3 de 1973

UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE ANTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION
AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS (PUNTO) ROGAMOS IGUAL PRONUNCIAMIENTO
ESA UNIVERSIDAD

DELPOZO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

RECTOR

Nº 366

VALPARAISO, Octubre 19 de 1973

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U.D.U.A.L.
Apartado Postal 70232
México D.F.
MEXICO

Estimado señor Secretario General:

En respuesta a su cablegrama en que a nombre de U.D.U.A.L. "protesta enérgicamente ante Junta Militar por flagrante violación autonomía universidades chilenas" y solicita igual pronunciamiento de esta Universidad, nos permitimos expresar a usted lo siguiente:

La acción emprendida por las Fuerzas Armadas y Carabineros de nuestro país ha sido la consecuencia natural de un proceso de envilecimiento de nuestras relaciones ciudadanas ocasionado por el sectarismo e incompetencia del gobierno encabezado por el Sr. Salvador Allende.

Es sabido que la combinación política llamada Unidad Popular no obtuvo mayoría absoluta en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970.

Fue necesaria la decisión del Congreso Nacional previo compromiso solemne del Sr. Allende, con el Partido Demócrata Cristiano, de respetar un conjunto de "garantías constitucionales" que permitirían el libre ejercicio de nuestra vida democrática cuya tradición es una de las más limpias de América Latina.

No deseamos abundar en antecedentes que demuestran la forma como el gobierno del señor Allende hizo "tabla rasa" de la letra y espíritu de nuestras leyes, de los derechos sindicales y de la facultad que tiene todo hombre libre de organizar su vida dentro de las normas que rigen el bien común.

- 2 -

Son documentos públicos las continuas llamadas de atención de la Ilustrísima Corte Suprema de Justicia, los fallos de la Contraloría General de la República y el acuerdo de la H. Cámara de Diputados que, según lo establece nuestra Constitución Política, es la rama legislativa competente para fiscalizar al Gobierno y formular observaciones al Sr. Presidente.

Nos permitimos transcribir a usted el siguiente acápite de dicho acuerdo que fue adoptado por la H. Cámara en sesión del 22 de agosto del presente año (textual).

"Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece".

"Para lograr ese fin - continúa el documento - el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas a la Constitución y a la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás poderes del Estado, de violar habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República y de permitir y amparar la creación de poderes paralelos e ilegítimos, que constituyen gravísimos peligros para la nación; con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del estado de Derecho".

Este es el juicio de la Cámara de Diputados, cuyos miembros fueron elegidos en votación popular el 4 de marzo del presente año.

Sería largo enumerar las protestas organizadas por las fuerzas vivas de la nación: Colegios Profesionales, Sindicatos de trabajadores y Federaciones de Estudiantes, etc., como asimismo, examinar el deterioro de nuestra economía que ya en julio de 1973 acusaba un ritmo inflacionario, jamás experimentado por nuestro país, de 323,5% en 12 meses, reflejo de la crisis y desorganización de todo el aparato productivo, víctima de las fijaciones discriminatorias de precios, expropiaciones de "facto", conflictos arbitrarios y prefabricados, etc.

Sin embargo, no deseamos dar por terminada esta respuesta sin referirnos a la autonomía universitaria, que hoy día se invoca en este país por aquellos que jamás la respetaron.

El 18 de junio del presente año fuerzas policiales, por orden del Poder Ejecutivo, asaltaron y destruyeron la estación de televisión Canal-6 de la Universidad de Chile, con el claro propósito de acallar la voz libre de esa Casa de Estudios que, sin duda, no era dócil a los dictados del Gobierno.

Los grupos universitarios pertenecientes a la Unidad Popular justificaron este acto vandálico realizado aprovechando las sombras de la noche. Aún más, en esta Universidad hicieron un llamado para "censurar y destituir" la Mesa Directiva del Claustro por el motivo de haber hecho pública su protesta ante estos acontecimientos.

Los muros de nuestra Universidad sirvieron frecuentemente de parapetos para que los marxistas atacaran impunemente con toda suerte de proyectiles a personas, vehículos y fuerzas del orden, amparados bajo la "autonomía universitaria". Por las Aulas se paseaban estudiantes y activistas armados. Ante cualquier problema asumían el control de las puertas de la Universidad, no permitiendo el acceso o salida ni siquiera de las autoridades. En otras oportunidades hubo enfrentamiento en nuestra Casa de Estudios en donde algunos profesores sufrieron la destrucción parcial o total de sus vehículos.

Los que hemos dedicado nuestras vidas a servir los valores y altos intereses de la Universidad observábamos con angustia como el diálogo racional y el pluralismo perdían su vigencia,

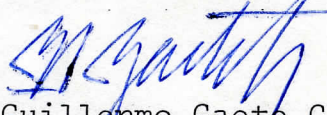
bajo la acción concertada de grupos armados que exigían el "compromiso universitario" no con los destinos del país, sino con la conducción que el Gobierno quería imprimir al proceso de "marcha hacia el socialismo".

Por todas las razones indicadas no podemos adherir a lo solicitado en su cablegrama.

Como chilenos y como universitarios el gobierno del Sr. Allende nos dejó una amarga experiencia.

Esperamos confiados realizar con éxito la reconstrucción de nuestra Patria, sobre todo en el orden de los valores morales, para que así las Universidades Chilenas recuperen sus honrosas tradiciones, orgullo de Chile y América Latina.

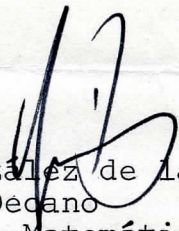
Sin otro particular saludan atentamente a usted



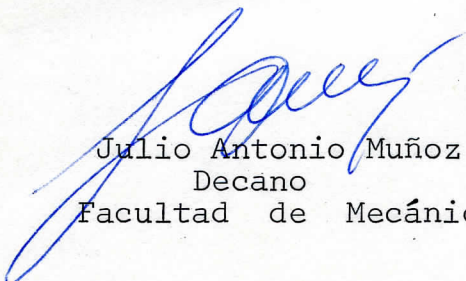
Guillermo Gaete C.
Vicerrector Académico




Guillermo Feick L.
Decano
Facultad de Electrotecnia



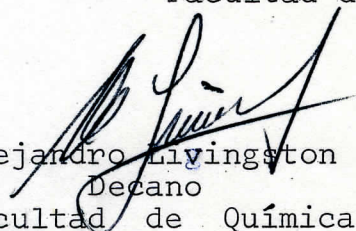
Carlos González de la Fuente
Decano
Facultad de Matemáticas y Física



Julio Antonio Muñoz
Decano
Facultad de Mecánica



Rodolfo Vergara
Decano
Facultad de Ingeniería Civil



Alejandro Livingston
Decano
Facultad de Química

Octubre 24 de 1973

Sr. Omar Henriquez Fuentes
Primer Vice-Rector de la
Universidad Austral de Chile
Valdivia, Chile

Sr. Henriquez Fuentes:

El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere.

Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.

Muy atentamente,

Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

cc: Dr. Carlos Tunnermann,
Presidente de la UDUAL



Rectoría

VALDIVIA, 9 de octubre de 1973.-

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U.D.U.A.L.
Apartado Postal 70232
México, D.F.,
MEXICO

00403

De mi consideración:

Con fecha de hoy se ha recibido en esta Universidad un cablegrama dirigido al Sr. William Thayer y que expresa:

"Udual protesta enérgicamente ante Junta Militar por flagrante violación autonomía Universidades Chilenas rogamos igual pronunciamiento esa Universidad. Del Pozo UDUAL Secretario General".

Respondo dicho cablegrama en mi condición de Primer Vicerrector de la Universidad Austral de Chile, de profesor de esta Universidad por espacio de 17 años y, obviamente, de ciudadano chileno.

El movimiento político denominado Unidad Popular obtuvo en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970 la primera mayoría relativa. De acuerdo a los preceptos constitucionales fue necesario un pronunciamiento del Congreso Nacional el que, en casos como éste, se encuentra facultado para decidir entre las dos primeras mayorías relativas.

El Sr. Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, aceptó, a requerimiento del Partido Demócrata Cristiano, firmar el llamado Estatuto de Garantías Constitucionales por el cual se comprometía, en caso de ser elegido por el Congreso, a respetar en el ejercicio de su mandato los más elementales derechos de los ciudadanos. Aceptado dicho Estatuto tanto por el Sr. Allende como por quienes lo apoyaban, el candidato de la Unidad Popular fue elegido Presidente de la República por el Congreso Nacional y asumió el mando de la Nación el 4 de noviembre de 1970.

//...



Rectoría

-2-

Desde esa fecha y hasta el 11 de septiembre de 1973, Chile fue testigo de constantes violaciones a la Constitución y a las leyes por parte de quien ejercía la Presidencia de la República y de quienes lo apoyaban.

Los despojos ilegales de la propiedad; los intentos de instaurar los tribunales populares; la acción evidente con el fin de controlar la educación con propósitos de concientización marxista; la persecución de los profesionales que, en número no despreciable, debieron abandonar el país para trabajar en otros países donde hubiera garantías de respeto a sus personas y reconocimiento de hecho y de derecho a su calidad; el ingreso al país de gran cantidad de extremistas que fueron traídos exclusivamente como agitadores políticos e instigadores de la violencia; la paralización paulatina de nuestras fuentes de producción (minería del cobre, agricultura e industrias) las cuales se transformaron en centros de actividad política; la destrucción de nuestra economía y la consecuente inflación que llegó a ser la más alta del mundo; la creciente infiltración marxista en la educación con el fin de lograr, a través de la deformación de la mente de los educandos, la adhesión incondicional a un régimen esclavizante, son algunos de los hechos que los chilenos tuvimos que vivir durante los casi tres años del Gobierno de la Unidad Popular.

Debo informarle, por si Ud. no lo sabe, que el Sr. Allende expresó a Régis Debray, al referirse al Estatuto de Garantías Constitucionales por él firmado, que su aceptación había sido sólo una maniobra con el fin de lograr el poder.

El Poder Judicial, la Cámara de Diputados y la Contraloría General de la República hicieron presente, en forma separada, las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y la ilegalidad en que había caído. El Gobierno hizo oídos sordos a las críticas formuladas y buscó el diálogo con la Democracia Cristiana, partido mayoritario de oposición, con el fin de buscar lo que llamó los "consensos mínimos". Tal diálogo fracasó porque el Gobierno que, como había quedado demostrado en numerosas elecciones tanto políticas como gremiales, no representaba a la mayoría de los chilenos, no aceptó los puntos de vista de quienes defendían por sobre todo la paz de Chile y el entendimiento entre todos los chilenos.

///...



Rectoría

-3-

Las Fuerzas Armadas y los Carabineros de Chile, que son los garantes de la Constitución, no podían permanecer impasibles ante el penoso espectáculo de la destrucción de un pueblo que había sabido vivir y surgir en paz y democracia y que, por el dogmatismo de quienes lo gobernaban, se encaminaba fatalmente a un enfrentamiento fratricida.

El 11 de septiembre de 1973 se produjo el pronunciamiento militar que significó la caída de la Unidad Popular.

Como consecuencia de tal pronunciamiento, respaldado por gran parte del pueblo chileno, ha sido necesario tomar una serie de medidas que permitan que el país vuelva, lo más pronto posible, a la normalidad.

Entre estas medidas la H. Junta Militar de Gobierno ha estimado necesario, teniendo presente los intereses supremos de nuestra Patria, la intervención de las Universidades mediante la designación de Rectores-Delegados pues ha quedado demostrado que la politización existente en estos centros de estudio no hacía posible el cumplimiento de sus funciones propias al servicio de la sociedad que las sustenta.

La H. Junta de Gobierno Militar ha expresado que "no se trata de destruir la autonomía de los auténticos valores universitarios, sino precisamente de afianzarlos a través de la extirpación de quienes pretenden ampararse en esa autonomía para desconocer la esencia y la función de la Universidad."

La decisión de reorganización de las Universidades Chilenas fue tomada el 28 de septiembre.

Le informo que, con fecha 27 de septiembre, el H. Senado de la Universidad Austral de Chile acordó, sin presión de tipo alguno, declarar en reorganización todas las reparticiones de esta Institución y procedió a designar Decanos Reorganizadores tomando, además, medidas relacionadas con el régimen interno de la Universidad.

Tal acuerdo estuvo basado en la obstinación, con que para el cumplimiento de los fines de nuestra Universidad, se ha querido desconocer el carácter pluralista que ella tiene; en la convicción que de manera permanente y en especial durante los días históricos que vive el país, la Universidad debe adecuar su funcionamiento del modo más eficaz y útil al desarrollo regional y nacional; al hecho de



Rectoría

-4-

que consideramos como una obligación primordial la preservación de los valores de libertad, patriotismo, fraternidad, justicia, igualdad, espíritu de trabajo y de superación, de autonomía universitaria y de libre debate de las ideas al margen de toda consideración partidista o sectaria o de cualquiera índole.

En consecuencia, visto lo anteriormente expuesto, y representando el sentir mayoritario de la comunidad de la Universidad Austral de Chile, expreso a Ud. mi protesta por inmiscuirse sin información adecuada y sin consultar a las bases, en los problemas de Chile.

Para nosotros están en primer lugar los valores patrios y esos valores, en lo que a Chile se refiere, los conocemos mejor quienes hemos nacido y vivido aquí y luchado por la dignidad de nuestro país.

Saluda atentamente a Ud.,



OMAR HENRIQUEZ FUENTES
Primer Vice-Rector

c.c. Sr. Ministro de Educación
Sr. Rector
Sres. Decanos
Universidades Afiliadas a UDUAL

OHF/gg

MEMORANDUM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ciudad Universitaria, D. F. 25 de octubre de 1973

Dr. Efrén C. del Pozo,
Secretario General de la Unión de
Universidades de América Latina,
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Sr. Rector, adjunto envío copia de la carta que con fecha 9 del actual le dirigió el Sr. Omar Henríquez, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile, como respuesta al cablegrama que usted le remitió, protestando ante la Junta Militar por la violación -- cometida a la autonomía de las universidades chilenas.

Atentamente,
EL SECRETARIO DE LA RECTORIA.


Dr. Valentín Molina Piñeiro.

Anexo.
VMP'Ac

XERO

00

Valdivia, 9 de octubre de 1973.-

A los
Señores Rectores
de las Universidades
afiliadas a UDUAL

00407

De mi consideración :

Adjunto a la presente estoy enviando
a los Señores Rectores copia de la respuesta al cablegrama
del señor Efrén del Pozo, Secretario General de UDUAL.

Atentamente.

DR. OMAR HENRIQUEZ FUENTES
PRIMER VICERRECTOR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



VALDIVIA, 9 de octubre de 1973.-

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U.D.U.A.L.
Apartado Postal 70232
México, D.F.,
MEXICO

00403

De mi consideración:

Con fecha de hoy se ha recibido en esta Universidad un cablegrama dirigido al Sr. William Thayer y que expresa:

"Udual protesta enérgicamente ante Junta Militar por flagrante violación autonomía Universidades Chilenas rogamos igual pronunciamiento esa Universidad. Del Pozo UDUAL Secretario General".

Respondo dicho cablegrama en mi condición de Primer Vicerrector de la Universidad Austral de Chile, de profesor de esta Universidad por espacio de 17 años y, obviamente, de ciudadano chileno.

El movimiento político denominado Unidad Popular obtuvo en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970 la primera mayoría relativa. De acuerdo a los preceptos constitucionales fue necesario un pronunciamiento del Congreso Nacional el que, en casos como éste, se encuentra facultado para decidir entre las dos primeras mayorías relativas.

El Sr. Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, aceptó, a requerimiento del Partido Demócrata Cristiano, firmar el llamado Estatuto de Garantías Constitucionales por el cual se comprometía, en caso de ser elegido por el Congreso, a respetar en el ejercicio de su mandato los más elementales derechos de los ciudadanos. Aceptado dicho Estatuto tanto por el Sr. Allende como por quienes lo apoyaban, el candidato de la Unidad Popular fue elegido Presidente de la República por el Congreso Nacional y asumió el mando de la Nación el 4 de noviembre de 1970.

Desde esa fecha y hasta el 11 de septiembre de 1973, Chile fue testigo de constantes violaciones a la Constitución y a las leyes por parte de quien ejercía la Presidencia de la República y de quienes lo apoyaban.

Los despojos ilegales de la propiedad; los intentos de instaurar los tribunales populares; la acción evidente con el fin de controlar la educación con propósitos de concientización marxista; la persecución de los profesionales que, en número no despreciable, debieron abandonar el país para trabajar en otros países donde hubiera garantías de respeto a sus personas y reconocimiento de hecho y de derecho a su calidad; el ingreso al país de gran cantidad de extremistas que fueron traídos exclusivamente como agitadores políticos e instigadores de la violencia; la paralización paulatina de nuestras fuentes de producción (minería del cobre, agricultura e industrias) las cuales se transformaron en centros de actividad política; la destrucción de nuestra economía y la consecuente inflación que llegó a ser la más alta del mundo; la creciente infiltración marxista en la educación con el fin de lograr, a través de la deformación de la mente de los educandos, la adhesión incondicional a un régimen esclavizante, son algunos de los hechos que los chilenos tuvimos que vivir durante los casi tres años del Gobierno de la Unidad Popular.

Dabo informarle, por si Ud. no lo sabe, que el Sr. Allende expresó a Régis Debray, al referirse al Estatuto de Garantías Constitucionales por él firmado, que su aceptación había sido sólo una maniobra con el fin de lograr el poder.

El Poder Judicial, la Cámara de Diputados y la Contraloría General de la República hicieron presente, en forma separada, las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y la ilegalidad en que había caído. El Gobierno hizo oídos sordos a las críticas formuladas y buscó el diálogo con la Democracia Cristiana, partido mayoritario de oposición, con el fin de buscar lo que llamó los "consensos mínimos". Tal diálogo fracasó porque el Gobierno que, como había quedado demostrado en numerosas elecciones tanto políticas como gremiales, no representaba a la mayoría de los chilenos, no aceptó los puntos de vista de quienes defendían por sobre todo la paz de Chile y el entendimiento entre todos los chilenos.

Las Fuerzas Armadas y los Carabineros de Chile, que son los garantes de la Constitución, no podían permanecer impasibles ante el penoso espectáculo de la destrucción de un pueblo que había sabido vivir y surgir en paz y democracia y que, por el dogmatismo de quienes lo gobernaban, se encaminaba fatalmente a un enfrentamiento fratricida.

El 11 de septiembre de 1973, se produjo el pronunciamiento militar que significó la caída de la Unidad Popular.

Como consecuencia de tal pronunciamiento, respaldado por gran parte del pueblo chileno, ha sido necesario tomar una serie de medidas que permitan que el país vuelva, lo más pronto posible, a la normalidad.

Entre estas medidas la H. Junta Militar de Gobierno ha estimado necesario, teniendo presente los intereses supremos de nuestra Patria, la intervención de las Universidades mediante la designación de Rectores-Delegados pues ha quedado demostrado que la politización existente en estos centros de estudio no hacía posible el cumplimiento de sus funciones propias al servicio de la sociedad que las sustenta.

La H. Junta de Gobierno Militar ha expresado que "no se trata de destruir la autonomía de los auténticos valores universitarios, sino precisamente de afianzarlos a través de la extirpación de quienes pretenden ampararse en esa autonomía para desconocer la esencia y la función de la Universidad."

La decisión de reorganización de las Universidades Chilenas fue tomada el 28 de septiembre.

Le informo que, con fecha 27 de septiembre, el H. Senado de la Universidad Austral de Chile acordó, sin presión de tipo alguno, declarar en reorganización todas las reparticiones de esta Institución y procedió a designar Decanos Reorganizadores tomando, además, medidas relacionadas con el régimen interno de la Universidad.

Tal acuerdo estuvo basado en la obstinación, con que para el cumplimiento de los fines de nuestra Universidad, se ha querido desconocer el carácter pluralista que ella tiene; en la convicción que de manera permanente y en especial durante los días históricos que vive el país, la Universidad debe adecuar su funcionamiento del modo más eficaz y útil al desarrollo regional y nacional; al hecho de


que consideramos como una obligación primordial la preservación de los valores de libertad, patriotismo, fraternidad, justicia, igualdad, espíritu de trabajo y de superación, de autonomía universitaria y de libre debate de las ideas al margen de toda consideración partidista o sectaria o de cualquiera índole.

En consecuencia, visto lo anteriormente expuesto, y representando el sentir mayoritario de la comunidad de la Universidad Austral de Chile, expreso a Ud. mi protesta por inmiscuirse sin información adecuada y sin consultar a las bases, en los problemas de Chile.

Para nosotros están en primer lugar los valores patrios y esos valores, en lo que a Chile se refiere, los conocemos mejor quienes hemos nacido y vivido aquí y luchado por la dignidad de nuestro país.

Saluda atentamente a Ud.,

OMAR HENRIQUEZ FUENTES
Primer Vice-Rector



c.c. Sr. Ministro de Educación
Sr. Rector
Sres. Decanos
Universidades Afiliadas a UDUAL

OHF/gg



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 26 de Octubre de 1973.

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
UDUAL
PRESENTE. -

Señor Secretario General:

Con mucha sorpresa hemos conocido el cablegrama que usted enviara a las Universidades del país en orden a obtener de éstas un pronunciamiento respecto de la violación de la autonomía universitaria a raíz del pronunciamiento militar del pasado 11 de septiembre.

Digo con sorpresa, por cuanto el desenvolvimiento de los hechos que tuvieron su culminación en los acontecimientos señalados no son más que el resultado de un proceso de deterioro y destrucción creado y fomentado por el anterior Gobierno que tuvo a Chile al borde de su destrucción material y moral. En esa perspectiva, el movimiento estudiantil chileno, que fue testigo por largo tiempo de tan grave situación y que se vió obligado a actuar en aras de contribuir a la salvación del país, ha visto con mucho beneplácito el paso dado por las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, el que no puede dejar de ser considerado como una gesta patriótica de gran envergadura y relieve. En esta perspectiva, su cablegrama aparece como absurdamente inoportuno y gravemente desinformado. No se puede, señor del Pozo, hacer protestas tan categóricas en circunstancias que no se conoce la realidad.

Podrá aparecer ante los ojos de muchos, que se guían por informaciones periodísticas, que tanto



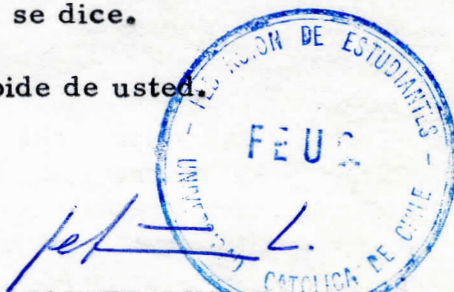
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

2.-

el pronunciamiento militar como la consecuente intervención de las Universidades son arbitrarias o violatorias de principios fundamentales. Por una parte, no nos parece propio de los universitarios el actuar sin conocimiento de causa y sin un criterio realista y desinteresado, como muchos han procedido. Además, el actuar con la información veraz y detallada, tiene la ventaja de permitir entender los procesos históricos que viven otros pueblos y pueden ayudar a comprender como en ocasiones anormales y excepcionalísimas, ciertos actos no sólo aparecen como justificados sino que resultan necesarios e ineludibles.

No quisiera ahogarlo con datos anteriores al 11 de septiembre. Podría hablarle horas acerca de los profundos movimientos de estudiantes, de mujeres, de los gremios, o bien sobre los pronunciamientos oficiales de la Contraloría General de la República, del Poder Judicial o del Congreso Nacional, todos encaminados a hacer entender al gobierno después que el país no soportaba un día más su política destructora, hechos que culminaron en la proclamación, de viva voz, exigiendo la renuncia inmediata del señor Allende. Y no abundo en datos, señor del Pozo, porque me parece atinado de su parte el que personalmente se informe antes de opinar, para luego hacerlo fundadamente. No basta con decir lo que se piensa; es menester además pensar antes lo que se dice.

Se despide de usted.



JAVIER LETURIA M.
Presidente de la
Federación de Estudiantes de
la Universidad Católica de Chile
1972-1973

184



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U. D. U. A. L.
Apartado Postal 70232
México, D. F.,
MEXICO . -



PB. 212



Relación de Universidades a las que se les envió el oficio adjunto:

ARGENTINA.

Universidad Nacional de Cuyo.
Universidad Nacional del Nordeste.
Universidad Nacional del Litoral.
Universidad Nacional de Córdoba.
Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".
Universidad Católica de Córdoba.
Universidad Nacional de La Plata.
Universidad Nacional del Sur.
Universidad Nacional de Tucumán,
Universidad del Salvador.
Universidad Nacional de Rosario.
Universidad Tecnológica Nacional.

BOLIVIA.

Universidad Mayor y Autónoma "Juan Misael Saracho".
Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías".
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier.
Universidad Mayor de San Andrés.
Universidad Boliviana "Gabriel René Moreno".
Universidad Mayor de San Simón.
Universidad Técnica de Oruro.

BRASIL.

Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro.
Universidade Federal do Rio de Janeiro.
Universidade Federal da Bahia.
Universidade Federal de Santa Catarina.

COLOMBIA.

Pontificia Universidad Javeriana.
Universidad del Tolima.
Universidad de Los Andes.
Universidad Pontificia Bolivariana.
Universidad del Valle.
Universidad Nacional de Colombia.
Universidad Externado de Colombia.

COSTA RICA.

Universidad de Costa Rica.

CUBA.

Universidad de Oriente.
Universidad de La Habana.

ECUADOR.

Universidad Estatal de Guayaquil.
Universidad Nacional de Loja.
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
Escuela Politécnica Nacional.
Universidad Estatal de Cuenca.
Universidad Central del Ecuador.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

EL SALVADOR.

Universidad de El Salvador.

GUATEMALA.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad Rafael Landívar.

HAITI.

Universite d'Etat d'Haití.

HONDURAS.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

MEXICO.

El Colegio de México.

Universidad Autónoma de Baja California,

Universidad Autónoma de Puebla.

Instituto Politécnico Nacional.

Universidad Femenina de México.

Universidad Iberoamericana.

Universidad Veracruzana.

Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Universidad de Sonora.

Universidad Autónoma de Sinaloa.

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Universidad de Guadalajara.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Universidad Autónoma de Guadalajara.

NICARAGUA.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Universidad Centroamericana.

PANAMA.

Universidad de Panamá.

PARAGUAY.

Universidad Nacional de Asunción.

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

PERU

Universidad Nacional de Trujillo.

Universidad Nacional Agraria.

Pontificia Universidad Católica del Perú.

Universidad Nacional de Ingeniería.

Universidad Nacional de San Agustín.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PUERTO RICO.

Universidad de Puerto Rico.

REPUBLICA DOMINICANA.

Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Universidad Católica Madre y Maestra.

VENEZUELA.

Universidad de Los Andes.

Universidad de Carabobo.

Universidad Central de Venezuela.

Universidad Santa María.

Universidad de Oriente.

Universidad del Zulia.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

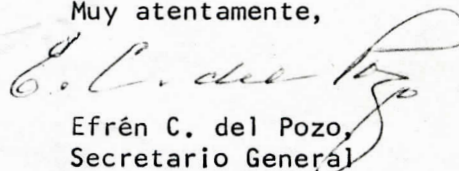
Sr. Dr. Guillermo Soberón
Rector de la
Universidad Nacional Autónoma de México
P r e s e n t e .

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

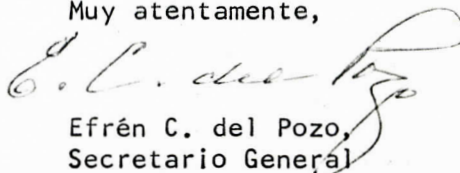
Sr. Dr. Julio José Herrera
Rector de la
Universidad Nacional de Cuyo
Rivadavia #65
MENDOZA, (Argentina)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

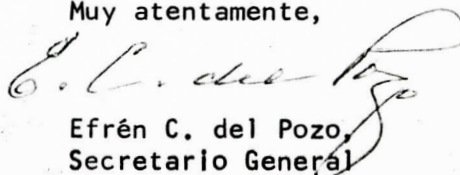
Sr. Ing. Quím. Manuel E. Gómez Vara
Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

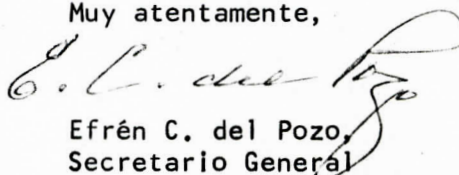
Sr. Dr. Edgar A. Ferreira
Rector de la
Universidad Nacional de Córdoba
CORDOBA, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

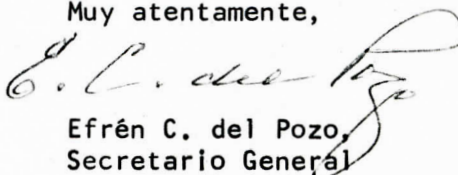
Sr. Dr. Esteban Homet
Rector de la
Universidad Nacional del Litoral
Boul. Pelligrini #2750
SANTA FE, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

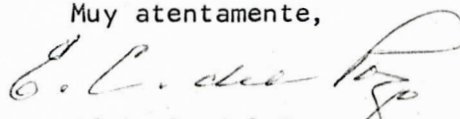
Mons. Octavio Nicolás Derisi
Rector de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
"SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES"
Juncal #1912
BUENOS AIRES, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

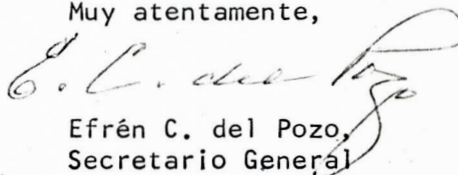
R. P. Fernando A. Storni, S.J.
Rector de la
Universidad Católica de Córdoba
CORDOBA, (Argentina)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

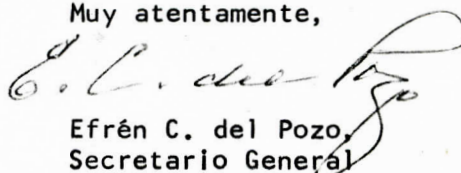
Sr. Dr. Roque Gatti,
Rector de la
Universidad Nacional de la Plata
LA PLATA, (Argentina)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

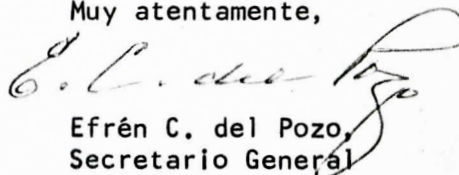
Sr. Dr. Roberto Etchepareborda
Rector de la
Universidad Nacional del Sur
Av. Colón #80
Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

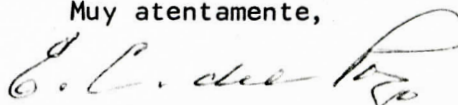
Sr. Dr. Barber,
Rector de la
Universidad Nacional de Tucuman
Ayacucho #482
San Miguel de Tucumán, Argentina

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

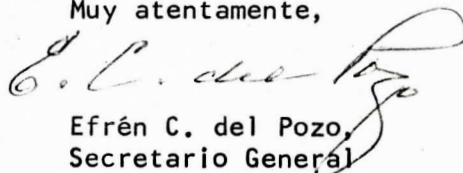
Sr. Dr. Miguel Angel Fiorito, S.J
Rector de la
Universidad del Salvador
Callao #545
BUENOS AIRES, (Argentina)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

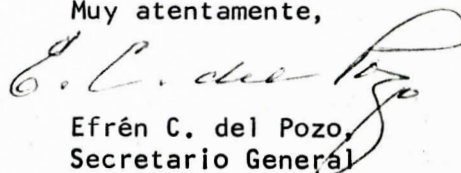
Sr. Dr. Roberto H. Brebbia,
Rector de la
Universidad Nacional de Rosario
CORDOBA #1814
ROSARIO, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

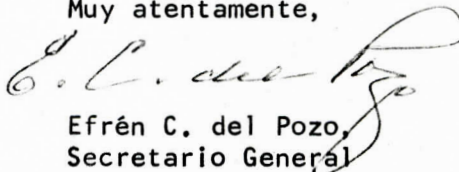
Sr. Ing. José F. Colina,
Rector de la
Universidad Tecnológica Nacional
Medrano #951
BUENOS AIRES, (ARGENTINA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

201
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

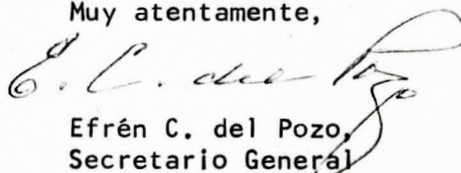
Sr. Lic. Jorge Castellanos,
Rector de la
Universidad Mayor y Autónoma "Juan Misael Saracho"
Campero #882
TARIJA, (BOLIVIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

202
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

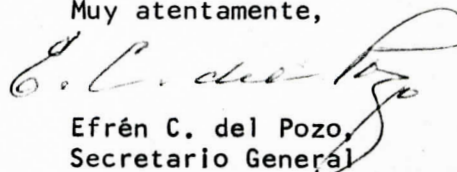
Sr. Dr. Ernesto Poppe Subieta,
Rector de la
Universidad Mayor y Autónoma "TOMAS FRIAS"
Av. del Maestro s/n
POTOSI, BOLIVIA

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

203
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

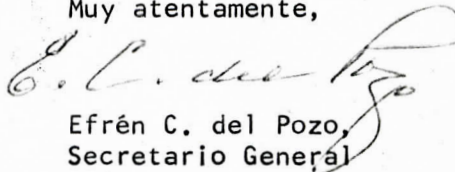
Sr. Dr. Luis Rivera Cortés
Coordinador de la
Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Javier
Calle de Estudiantes esquina Junín
SUCRE, (BOLIVIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

204
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

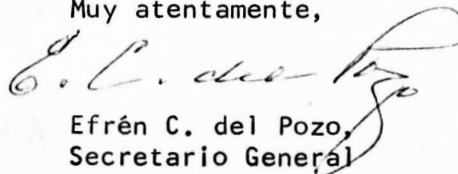
**Sr. Dr. Rafael Cuevas del Cid, Rector de la
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala, C.A.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

205
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

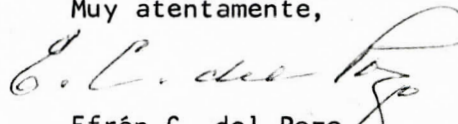
**Sr. Dr. Santos ^Pérez, Rector de la
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
17 Calle 8-64, Zona 10, Guatemala, C.A.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

206
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

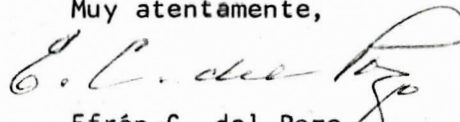
**Dr. Lecnce Viaud, Rector de la
L'UNIVERSITE D'ETAT D'HAITI
Fourt-au-Prince, Haiti**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

207
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

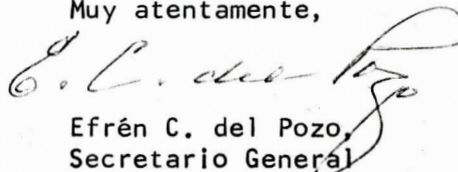
Lic. Cecilio Zelaya Lozano, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Tegucigalpa Honduras.

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

208
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

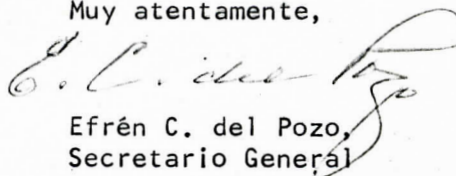
**Lic. Victor Urquidi, Presidente de
EL COLEGIO DE MEXICO
Guanajuato No. 125, México 7, D.F.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

209
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

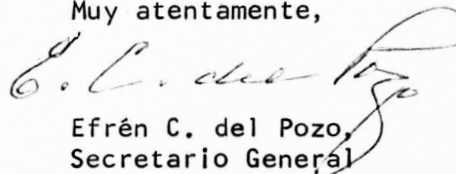
**Ing. Luis López Moctezuma, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Rfo Conchos y Passo del Valle, Fracc. Jardines del Valle
Mexicali, B.C.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

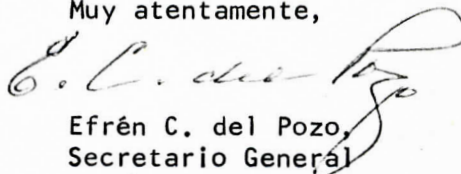
**Dr. Quím. Sergio Flores, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
4 sur No. 104 Puebla, Pue.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

211
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

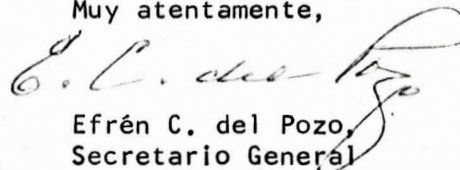
**Ing. Manuel Murrilla Carcaño, Director de la
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Unidad Profesional Zacatenco, México 14, D.F.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

212
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

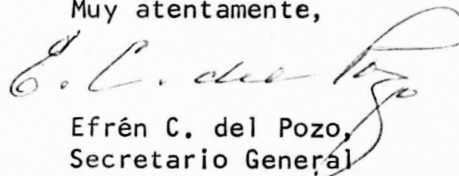
**Dra. Elisa Margaona de Martínez Cid, Directora de la
UNIVERSIDAD DEMENINA DE MEXICO
Ave. de los Constituyentes No. 151, México, D.F.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

213
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

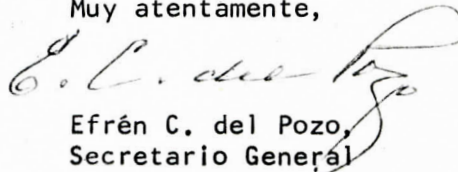
**Dr. Ernesto Menezes Morales, Rector de la
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Cerro de las Torres No, 395 México, 21 D.F.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

214
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

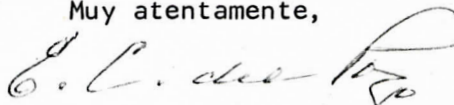
**Lic. Roberto Bravo Garzón, Rector de la
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Jalapa, Ver.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

215

Octubre 31 de 1973

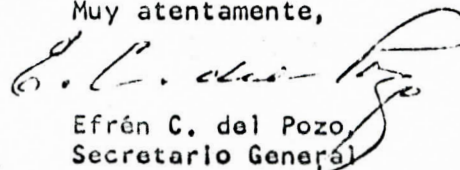
Lic. Enrique Luengas
Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
Matamoros #8 Apdo. Postal #186
CD, VICTORIA, (TAMAULIPAS)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

216
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

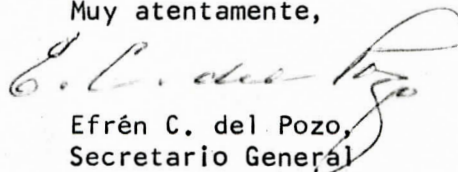
**Dr. Alfonso Castellanos Ideagues, Rector de la
UNIVERSIDAD DE SONORA
Hermosillo, Sonora**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

217
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

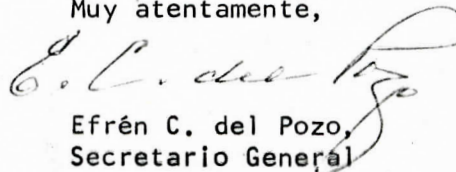
**Lic. Marco César García Salcido, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
Gral. Angel Flores s/n Culiacán, Sin.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

218
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

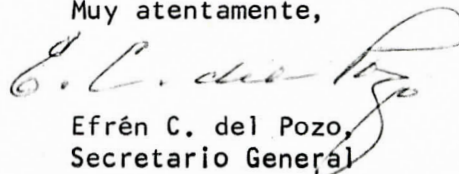
**Dr. Luis Todd, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
Monterrey, N.L.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

219
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

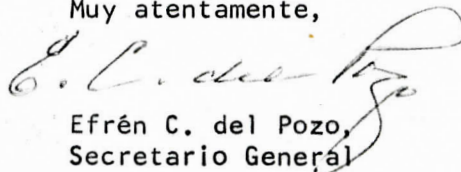
**Lic. Rafael García de Quevedo, Rector de la
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Vallarta y Toluá, Guadalajara, Jal.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

220
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

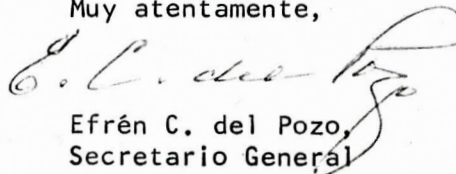
**Dr. Melchor Díaz Rubio, Rector de la
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
Melchor Ocampo 351, Morelia, Michoacán.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

221
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

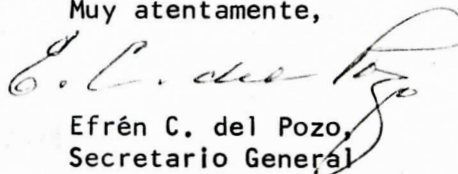
**Lic. Oscar Ornelas K., Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
Chihuahua, Chih.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

222
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

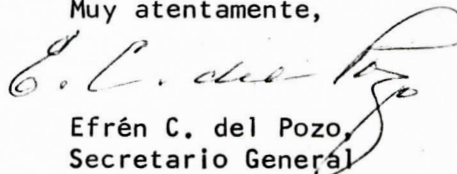
**Lic. Roberto Leyva, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
Alvaro Obregón No. 64 San Luis Potosí, S.L.P.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

223
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

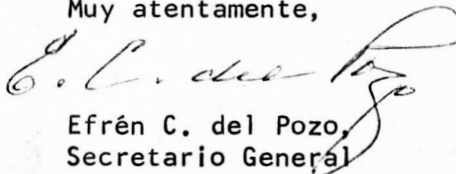
**Dr. Luis Garibay Gutiérrez, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
Calz. de las Aguilas No. 7000 Lomas del Valle 3a. Secc. Guadalajara Jal.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

224
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

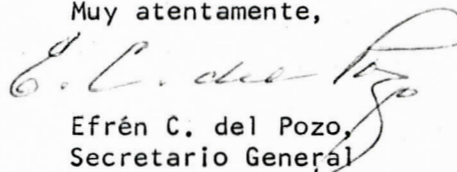
**Dr. Carlos Tunnerman Berheim, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
León, Nicaragua.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

225
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

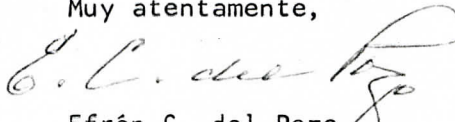
**R.P. Arturo Dibar, S.J., Rector de la
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
Managua, Nicaragua.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

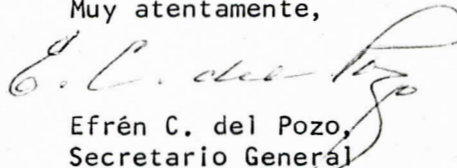
**Dr. Rómulo Escobar Betancourt, Rector de la
UNIVERSIDAD DE PANAMA
Panamá, Rep. de Panamá**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

227
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

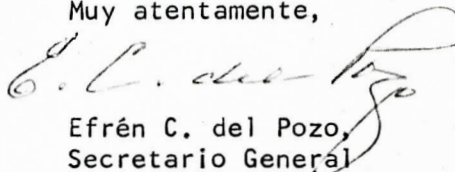
**Profr. Dionisio María González Torres, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Colón No. 63 Asunción, Paraguay.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

Dirección Cablegráfica: UDUAL

228
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

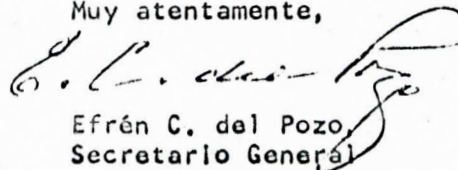
Pbro. Dr. Juan Oscar Usher
Rector de la
UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"
Cerro Cora #379 1er Piso
ASUNCION, (PARAGUAY)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

229
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

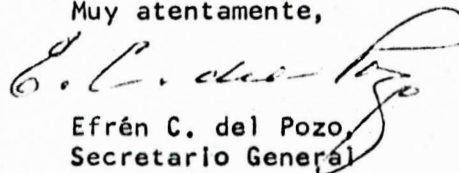
Dr. Anibal Espino Rodríguez
Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
TRUJILLO, (PERU)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicarle a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

230
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

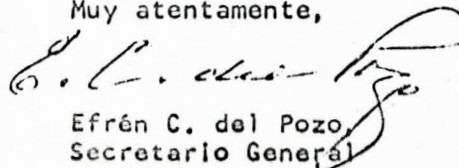
Dr. Federico Anavitart
Rector de la
Universidad Nacional Agraria
Apartado #456
LA MOLINA, LIMA (PERU)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES. PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

231
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

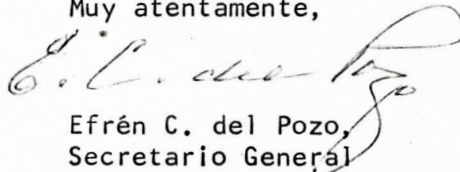
**R.P. Felipe Mac Gregor, S.J., Rector de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Apartado No. 1761 Lima, Perú.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

232
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

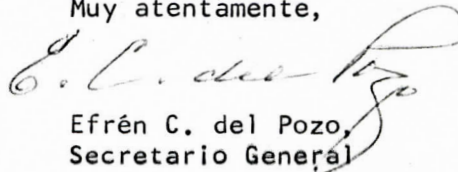
**Dr. César Sotillo, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Bundo Puente Palo, Antiguo Camino a Ancón
Casilla Correo No. 1301 Lima, Perú.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

233
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

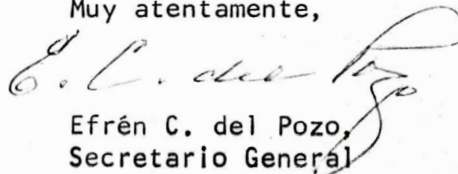
**Dr. Eduardo Gómez Becerra, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
Arequipa, Perú.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

234
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

Octubre 31 de 1973

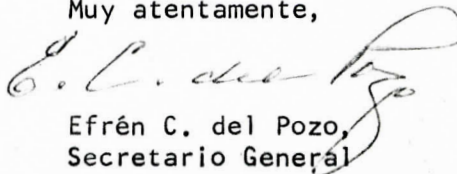
**Dr. Juan de Dios Guevara R., Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Lima, Perú.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

235
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

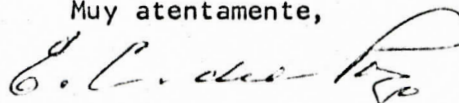
**Dr. Juan de Dios Guevara R., Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Lima, Perú.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

236
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

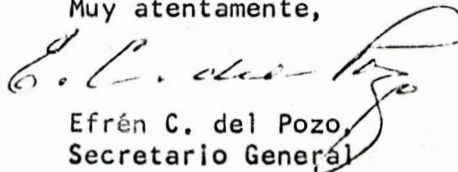
**Dr. Amador Cobas, Presidente de la
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Río Piedras, Puerto Rico.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicarle a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

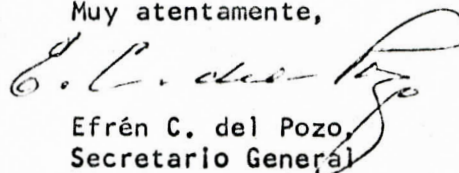
**Dr. Jottín Cury, Rector de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
Santo Domingo, Rep. Dominicana.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

238
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

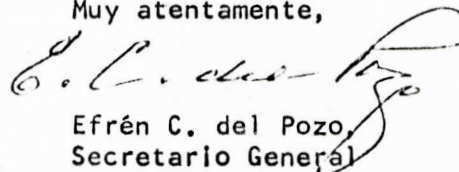
Mons. Agripino Núñez, Rector de la
UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

239
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

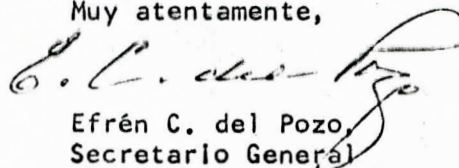
**Dr. Ramón Vicente Casanova, Rector de la
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Mérida, Venezuela**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

240
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

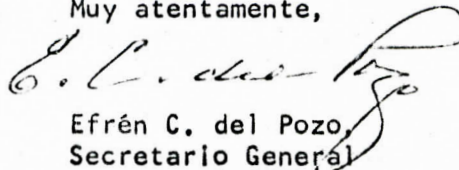
Dr. José Luis Bonnemaison W., Rector de la
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Valencia, Venezuela.

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

241
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

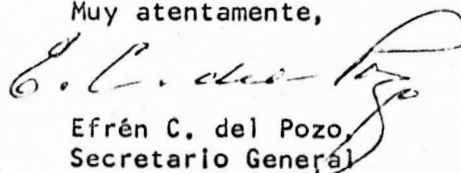
Dr. José Rafael Neri, Rector de la
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Caracas, Venezuela

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

242
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

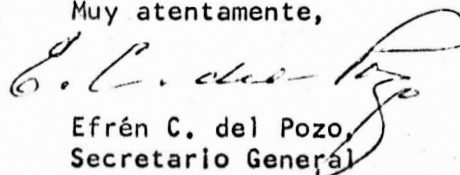
Dr. Rafael Mendoza Traconis, Rector de la
UNIVERSIDAD SANTA MARIA
Caracas, Venezuela.

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

243
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

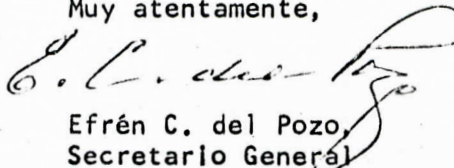
**Dr. Victor M. Fossi, Rector de la
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Apartado No. 105 Guaná, Venezuela**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

244
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

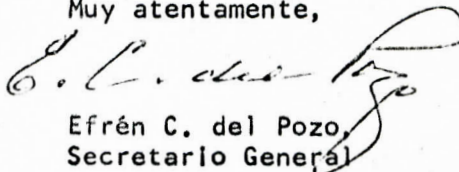
**Dr. Régulo Pachano Afiz, Rector de la
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
Maracaibo, Zulia Venezuela.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

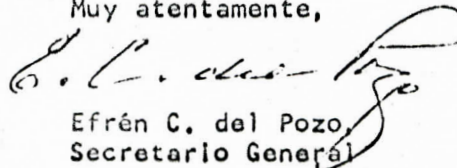
**Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, Rector de la
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
San Salvador, El Salvador**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicarle a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

246
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

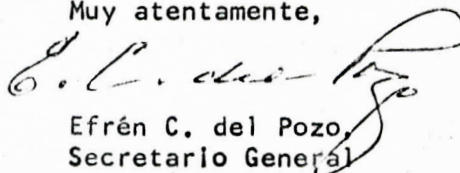
R.F. Fernán Malo González, S.J., Rector de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Doce de octubre No. 1076, Quito Ecuador.

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

247
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

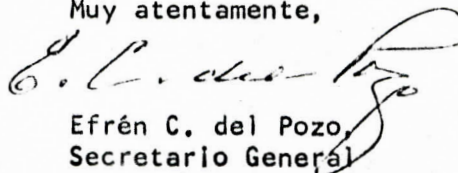
**Ing. José Rubén Orellana R., Rector de la
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL DE QUITO
Apartado No. 2759, Quito, Ecuador.**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

248
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

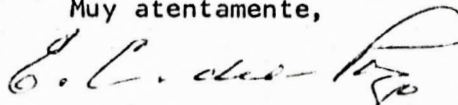
Dr. Carlos Cueva Tamariz, Rector de la
UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA
Cuenca, Ecuador

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

249
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

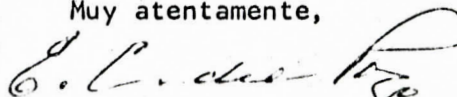
Ing. Eduardo Pazmiño Donoso, Rector de la
UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR
Quito, Ecuador.

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

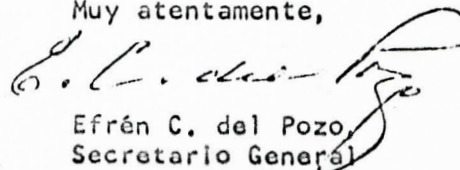
Dr. José Baquerizo Maldonado, Rector de la
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Apartado Postal No. 4671 Guayaquil, Ecuador

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicarle a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

251
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

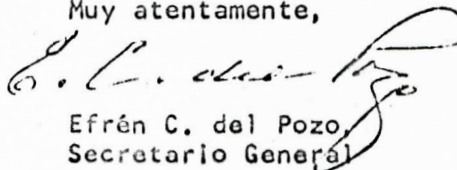
**Dr. José M. Vivar Castro, Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Apartado No. 54 Loja, Ecuador**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicarle a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

252
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

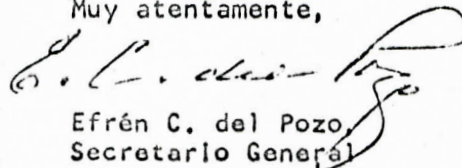
**Dr. Edmundo Durán Díaz, Rector de la
UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL
Chile No. 900 Guayaquil, Ecuador**

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

Dirección Cablográfica: UDUAL

Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

253

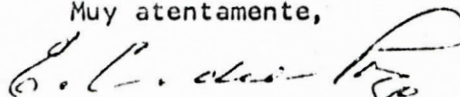
Sr. Lic. Hermes Herrera
Rector de la
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
LA HABANA, (CUBA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

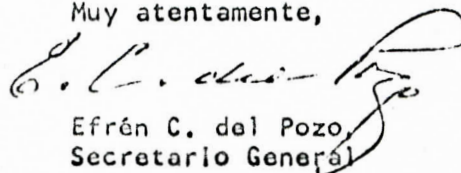
Sr. Arq. Rafael Almeida Alemañy
Rector de la
Universida de Oriente
Patricio Lusbumba s/n
SANTIAGO, (CUBA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

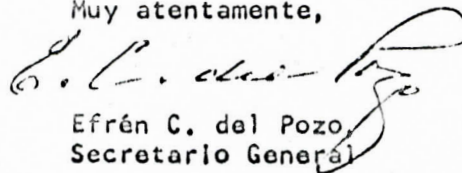
Sr. Lic. Eugenio Rodríguez Vega,
Rector de la
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
SAN PEDRO MONTES DE OCA, (COSTA RICA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

Dirección Cablegráfica: UDUAL

256
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

Of. No. 229/73

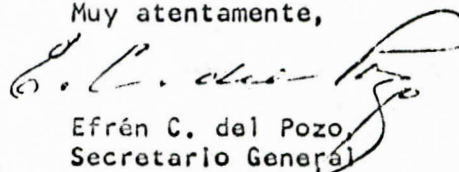
Sr. Dr. Fernando Hinextrosa Forero
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 # 1-17
BOGOTA (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

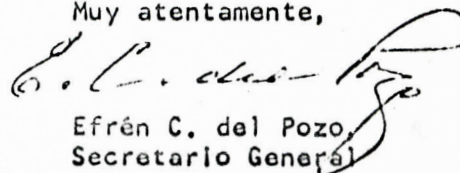
Sr. Dr. Luis Duque Gómez
Rector de la
Universidad Nacional de Colombia
BOGOTA, D.E. (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

258
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

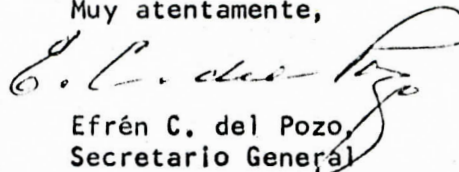
Sr. Dr. Alberto León Betancourt
Rector de la
Universidad del Valle
Apartado #2188
CALI, (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

259
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

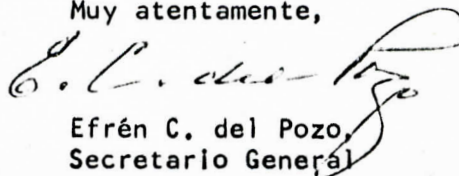
Mons. Félix Henao Botero,
Rector de la
Universidad Pontificia Boliviana
La Plaza #40-88
MEDELLIN, (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

260
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

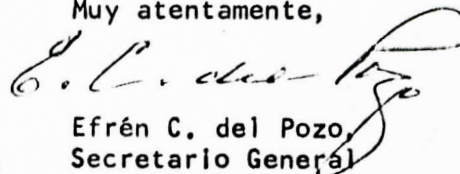
D^r. Eduardo Aldana D.
Rector de la
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Calle 18a Carrera 1a. Este
BOGOTA, (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of. No. 224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

261
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

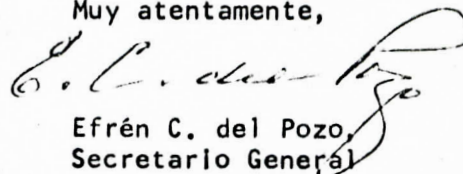
Dr. Leovigildo Bernal
Rector de la
Universidad del Tolima
IBAGUE, (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

262
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

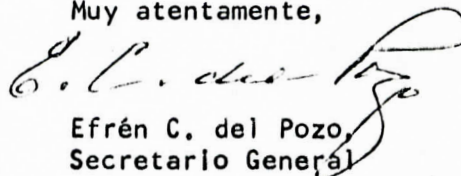
R. P. Alfonso Borrero, S.J.;
Rector de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Carrera 7a. No. 40-62
BOGOTA, (COLOMBIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

263
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

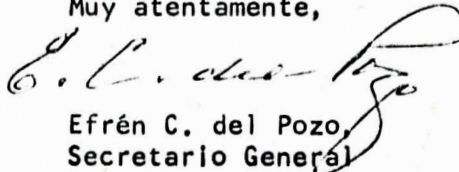
Sr. Profr. Roberto Mundell Lacerda
Rector de la
Universidade Federal de Santa Catarina
Rua Bocaiuva #60
Florianópolis, Santa Catarina, BRASIL

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

264
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

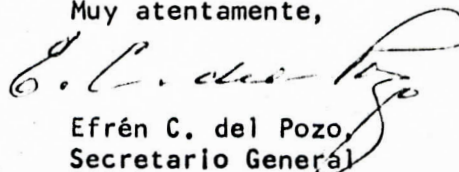
Sr. Profr. Lafayete de Azevedo Rndé
Rector de la
Universidade Federal da Bahia
Rua , Profesor Augusto Vianna s/n
SAO BALVADOR , BAHIA, BRASIL

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnemann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

265
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

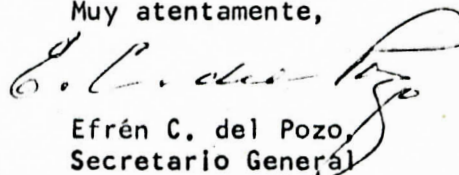
Sr. Prof. Helio Clementino Fraga
Rector de la
Universidad Federal do Rio de Janeiro
Ciudad Universitaria
RIO DE JANEIRO, G.B. BRASIL

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

266
Apartado postal 70232

Tels.: 48-97-86

48-65-00 Ext. 409

Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Of. No. 229/73

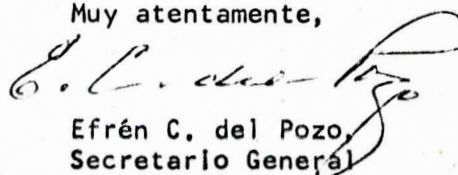
Sr. Dr. Luis Felipe Hartmann J.
Rector de la
Universidad Mayor de San Andrés
Av. Villazón
LA PAZ, BOLIVIA

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

267
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

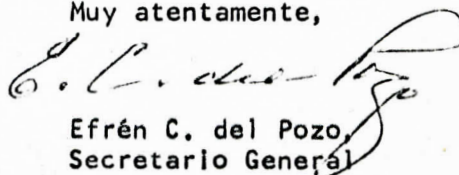
Sr. Dr. Luis Vicente Mansilla
Rector de la
Universidad Boliviana "Gabriel Rene Moreno"
Plaza 24 de Septiembre
SANTA CRUZ DE LA SIERRA, (BOLIVIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

268
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

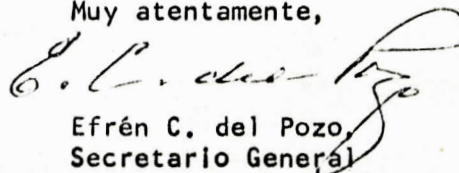
Sr. Walter Pereyra R.
Rector de la
Universidad Mayor de San Simón
Villazón #1995
COCHABAMBA, (BOLIVIA)

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

269
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

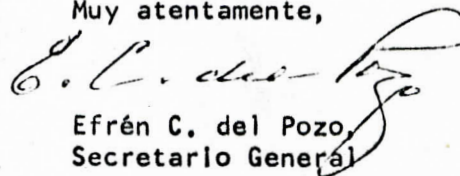
Sr. Dr. Carlos Guzmán Pereyra
Rector de la
Universidad Tecnica de Oruro
Casilla Correo # 49 Ave. 6 de Octubre esq. Cochabamba
ORURO, BOLIVIA

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

Muy atentamente,


Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/1ca

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

270
Apartado postal 70232
Tels.: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
Of. No. 229/73

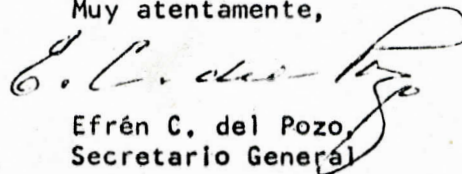
P. Pedro Belisario Velloso, S.J.
Rector de la
Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro
Rua Marquez de S. Vicente #209
RIO DE JANEIRO, GUANABARA BRASIL

Distinguido señor Rector:

En razón del envío que el Sr. Omar Henríquez Fuentes, Primer Vice-Rector de la Universidad Austral de Chile ha hecho a todas las Universidades afiliadas a la UDUAL de la carta que dirigió a esta Secretaría General el 9 de octubre del presente año, nos parece pertinente comunicar a usted la respuesta que hemos dado al propio Sr. Henríquez Fuentes:

"Of.No.224/73.- Octubre 24 de 1973.- El telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente: "UDUAL PROTESTA ENERGICAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL". Fue tan evidente la violación de autonomía al designar fuera de las Leyes Universitarias a lo que usted considera "Rectores Delegados", que de acuerdo con los Estatutos de la UDUAL y la "Carta de las Universidades Latino-Americanas", nos sentimos obligados a enviar de manera inmediata el telegrama a que usted se refiere. Al mismo tiempo, hemos puesto en conocimiento los hechos ocurridos a la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria de nuestra organización, que preside el Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector de la Universidad de Costa Rica. A la vez, estamos informando de las protestas que se han recibido en nuestras oficinas de parte de un gran número de Universidades de la América Latina en referencia a la actuación universitaria de la Junta Militar.- Muy atentamente.- Efrén C. del Pozo, Secretario General.- cc: Dr. Carlos Tunnermann, Presidente de la UDUAL"

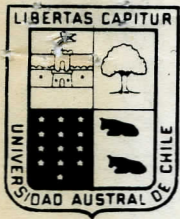
Muy atentamente,



Efrén C. del Pozo,
Secretario General

ECP/lca

23



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Valdivia, 2 de noviembre de 1973.-

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U.D.U.A.L.
Apartado Postal 70232
México, D.F.,
MEXICO.-

00468

De mi consideración :

Con fecha 9 de octubre del presente año me dirigí a Ud. en respuesta a un cablegrama enviado en nombre de UDUAL al Sr. William Thayer.

El cablegrama en referencia expresaba a la letra :

" UDUAL protesta enérgicamente ante Junta Militar por flagrante violación autonomía Universidades Chilenas rogamos igual pronunciamiento esa Universidad del Pozo UDUAL Secretario General "

En respuesta a mi carta, copia de la cual fue enviada a todos los señores Rectores de Universidades afiliadas a UDUAL, Ud. me ha enviado una carta fechada el 24 de octubre.

En dicha carta Ud. expresa que el telegrama enviado a la Junta Militar dice textualmente :
" UDUAL PROTESTA ENERGIAMENTE JUNTA MILITAR POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS AL DESIGNAR RECTORES FUERA LEYES PROTEGEN PATRIMONIO CULTURAL."

Para su conocimiento le transcribo a continuación la parte pertinente de la intervención del Sr. Ministro de Educación :

"El país ha sido testigo de cómo y hasta qué extremo se han desvirtuado las Universidades chilenas. Llamadas por su naturaleza propia a ser centros de investigación y altos estudios, donde se desarrolle la cul-

..//



272

tura y se formen profesionales y técnicos de verdadera calidad, la realidad universitaria ha ido configurándose en forma cada vez más distante de esas metas ".

" Muchas sedes y escuelas universitarias se han convertido en focos de adoctrinamiento y propaganda marxista, llegando incluso algunas a amparar la violencia y el armamentismo ilegal, muchas veces promovidos por extranjeros indeseables que privan a jóvenes chilenos de un lugar en las aulas. Gran parte de la agitación extremista y de la prédica del odio que estuvieron a punto de precipitar a Chile a un trágico abismo, tuvieron su origen en esos centros universitarios. Por otro lado, la necesidad de contrarrestar esa actividad destructora del marxismo ha obligado al resto de los académicos, estudiantes y administrativos a descuidar sus labores específicas, para sumirse en una permanente y estéril lucha por el poder. Con ello, los únicos que ciertamente han perdido son los verdaderos universitarios que desean trabajar, y el pueblo chileno, que tiene derecho a exigir que las universidades que él financia, cumplan realmente con su misión ".

" En este marco de politización general, no resultaba posible aspirar a que las autoridades universitarias existentes hasta la fecha, causantes o víctimas impotentes de la descomposición señalada, pudieran dar por sí mismas solución al problema planteado. La experiencia reciente así lo confirma. Ante ello la Junta de Gobierno advirtió que era indispensable la designación de Rectores-delegados de su propia confianza, ya que la reconstrucción nacional no puede darse el lujo de permitir que la vida universitaria se fustre en medio de la politequería, la burocracia y el desorden ".

" La Junta de Gobierno sabe que la gran mayoría de los universitarios chilenos desea un clima diferente, que les permita crear y desarrollarse intelectualmente en paz. Es en beneficio de ellos que el nuevo Gobierno ha adoptado la medida en referencia. No se trata de destruir la autonomía de los auténticos valores universitarios, sino precisamente de afianzarlos a través de la extirpación de quienes pretenden ampararse en esa autonomía para desconocer la esencia y la función de la Universidad."

Ud. habla en su carta, Sr. del Pozo, de la evidencia de la violación de la autonomía universitaria y



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

se permite juzgar nuestra situación amparándose en los Estatutos de UDUAL.

¿ No tuvo Ud. conocimiento de las reiteradas violaciones de la autonomía universitaria bajo el gobierno de la Unidad Popular ?


¿ Hubo en alguna de esas ocasiones algún cablegrama suyo dirigido al anterior gobierno protestando por tales violaciones ?

¿ O es que los Estatutos de UDUAL sólo son invocados por Ud. cuando la posición ideológica suya es tocada ?

Ya que Ud. habla de evidencia en lo referente a la violación de la autonomía universitaria, y se basa para ello en la letra de los Estatutos de UDUAL, quiero recordarle que como universitarios tenemos obligación, por honestidad, de comprobar tales evidencias con el fin de buscar la verdad que no concuerda con las posiciones prejuiciadas.

Con el fin de que Ud. tenga la evidencia que emana de los hechos me permito sugerirle que venga a Chile, que converse con nuestro pueblo, que se reúna con nuestros universitarios y que vea cuál es el sentir y el pensar de nuestra gente.

Saluda atentamente a Ud.


DR. OMAR HENRIQUEZ FUENTES

c.c. : Dr. Carlos Tunnermann, Presidente UDUAL

Dr. Eugenio Rodríguez Vega, Rector Universidad de Costa Rica.

274

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
RECTORIA
VALDIVIA - CHILE

AVION

05.11.73-18 R 8 1

VALDIVIA
~~CERTIFICADO~~

Señor
Efrén del Pozo
Secretario General
U.D.U.A.L.
Apartado Postal 70232
México, D.F.,
MEXICO.-

VIA

6154

6154

CARTA NOCTURNA

SECRETARIO UNION INTERNACIONAL ESTUDIANTES
VOSELOVA 3
PRAGA 2 CHECOSLOVAQUIA

UDUAL Y NUMEROSAS UNIVERSIDADES AFILIADAS HAN ELEVADO ENERGIICAS PROTESTAS
POR FLAGRANTE VIOLACION AUTONOMIA UNIVERSIDADES CHILENAS Y HAN PEDIDO
JUNTA MILITAR CHILE RESPETO GARANTIAS DERECHOS HUMANOS (PUNTO) IGUALES
PROTESTAS ANTE PRESIDENTE BORDABERRY (PUNTO) SALUDOS

DELPOZO
SECRETARIO GENERAL

Noviembre 13/73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
NOV 13 1973
MINISTERIO DE COMERCIO Y INDUSTRIA
C. M.

276

Los profesionales chilenos estamos seriamente preocupados por la forma en que periodistas y prensa irresponsablemente sensacionalistas, o políticamente interesadas, han estado falseando la realidad que estamos viviendo en Chile y creando así una imagen que puede llegar a ser gravemente lesiva para el interés nacional.

Hemos creído cumplir un deber moral y patriótico procurando contrarrestar esa acción desquiciadora mediante el testimonio directo, personal, comprobado en nuestros hogares, en nuestros sitios de trabajo, en las calles, en la vida diaria. Para ésto creemos que una carta, cuyo contenido sea leído por nuestros amigos extranjeros y divulgado en el importante medio de influencia de cada uno, es la manera más eficaz y absolutamente insospechable en cuanto a su objetividad. Hemos confrontado la experiencia de miles de profesionales, abogados, médicos, ingenieros, profesores, etc., y de allí nace el apretado resumen que sigue.

La mayoría democrática del Congreso Nacional (Poder Legislativo chileno que se elige en votación directa del pueblo) se vió constreñida, bajo la presión de una amenaza de guerra civil y el precedente de la costumbre, a conferir la Presidencia de la República a Salvador Allende que, en las elecciones de Septiembre de 1970, había obtenido sólo un escaso tercio de la votación popular y con mínima diferencia sobre los candidatos opositores. Sólo la historia podrá juzgar esta decisión, pero será siempre un hecho inamovible que mediante ella se dió el poder constitucional como Presidente de Chile a un marxista que representaba a no más del 28% del electorado agrupado en el conjunto de los partidos marxistas. Es también un hecho histórico definitivo que esa decisión fué previamente condicionada al compromiso y garantía solemnes de que el poder sería ejercido democráticamente, con respeto a la Constitución y las leyes chilenas, a las libertades públicas, a los demás poderes del Estado y a los derechos humanos.

Derrocado ahora el gobierno marxista de la Unidad Popular que presidía Allende, se cuestionan principalmente dos circunstancias sobre las cuales se ha sembrado la confusión en el extranjero por la acción de los periodistas y los medios de información de masas: primero la razón, justificación y naturaleza de la acción emprendida por las Fuerzas Armadas y Carabineros el 11 de Septiembre; y enseguida la forma en que esas fuerzas y sus personajes están ejerciendo el poder.

Creemos que nadie tiene derecho a desconocer una realidad que en tres años ha sido suficientemente publicitada en todo el mundo como " el experimento chileno " y cuyos resultados desgraciadamente hemos tenido que sufrir nosotros, nuestras familias, nuestros hijos, nuestra Patria. Muchos no resistieron la experiencia y se vieron obligados a emigrar, pero hoy están volviendo para trabajar por Chile.

Al comienzo de su gobierno el señor Allende tuvo el cinismo de declarar públicamente que él no era el Presidente de todos los chilenos sino de la pequeña minoría que constituía los partidos y grupos de la Unidad Popular, y que las garantías constitucionales dadas por él constituían sólo una táctica para conquistar la Presidencia de la República. De esta manera su tarea consistió en cumplir, por cualquier medio, un programa para imponer en Chile el socialismo marxista.

El delito se enseñoreó del país: ni la vida, ni la honra ni la propiedad estaban a salvo. Allende indultó masivamente a los delincuentes que mataron y robaron, cuando ellos eran de su bando.

En Chile podían comer, trabajar y vivir en paz sólo quienes profesaban el marxismo o militaban en los partidos marxistas, lo que llegó a ser condición sine qua non para optar a un trabajo rentado.

Las organizaciones de base, Juntas de Vecinos, Sindicatos, y Asociaciones sólo eran respetadas si estaban dirigidas mayoritariamente por marxistas; en caso contrario eran aniquiladas o se les creaban organismos paralelos.

La educación y la instrucción dejaron de ser la preocupación del Estado para todo objetivo que no fuera la concientización obligatoria.

El erario nacional se dilapidaba en un gigantesco esfuerzo publicitario marxista y extranjerizante, en fastuosos viajes de placer al extranjero sin beneficio del país, en la adquisición de suntuarios para la casta gobernante, en la importación ilegal y secreta de gran cantidad de armas para el mal llamado " poder popular "; en automóviles para todos aquellos que nunca serían capaces de adquirirlos con su trabajo; en la provisión de stocks de mercade-

rías para los partidarios del gobierno que crearon, controlaron y usufructuaron del mercado negro, en la adquisición de bienes cuyos precios consideraron un sustancioso margen de ganancia para los gestores del régimen.

La economía se manejaba con miras a una rápida quiebra de la cual habría de culparse a la oposición en el momento que ello fuera conveniente para desatar la matanza aleva bajo el pretexto de una guerra civil, contra el Facismo. El objetivo se estaba consiguiendo con extraordinaria eficiencia: una inflación de un 1% diario; baja de la producción agrícola del orden del 18%; baja de la producción industrial de un 8,8%; baja de la producción en la Gran Minería del Cobre, fuente básica del ingreso de divisas, de un 12,5%; agotamiento de la reserva de divisas recibida por el gobierno; déficit presupuestario de E° 148.434.000.000,00.; emisiones de billetes que hacen aumentar el dinero (en millones de escudos) de 12.094 en Diciembre de 1970 a 406.000 para Diciembre de 1973; el dólar extraoficial que en 1970 valía E° 20.- llegó a cotizarse en el mercado negro en medidas para su propio beneficio promovidas por el gobierno marxista, a razón de E° 3.000 en el presente año.

El proceso produce, durante el año 1972, un enjuiciamiento masivo y a todo nivel al cual sobreviene la crítica y la protesta generalizada. Las directivas de organismos de base (Juntas de Vecinos, Universidades, Colegios Profesionales, Sindicatos) se elijen o renuevan con resultados desastrosos para el gobierno en términos de eliminación total de sus partidarios o, en el mejor de los casos, la obtención de una representación minoritaria. Las calles y plazas son teatros de manifestaciones gigantescas y diarias de hombres, mujeres, jóvenes y niños, trabajadores, pobladores, profesionales, estudiantes, protestando y exigiendo rectificaciones. Todo culmina en Octubre de 1972 con un paro de transportistas, comerciantes, industriales, profesionales, universitarios, estudiantes secundarios, trabajadores, que en definitiva paralizan el país.

El conflicto es suspendido por el ingreso de las Fuerzas Armadas al Ministerio, llamadas por el Presidente Allende, las que dan la garantía en nombre del Gobierno de solucionar los problemas planteados, dejar sin efecto las represalias adoptadas y realizar en Marzo de 1973 elecciones de parlamentarios libres y limpias.

De Noviembre de 1972 a Marzo de 1973, los problemas que provocaron el conflicto se mantienen en general sin solución, las represalias subsisten y el gobierno monta una inmensa maquinaria de intervención electoral, cohecho, propaganda y fraude electoral hecho a través del falseamiento de inscripciones destinados a alterar resultados y ganar a toda costa las elecciones, con carácter de plebiscito. No obstante, la oposición ganó las elecciones de Marzo y el éxito de sus candidatos estuvo en relación directa a la dureza con que cada uno enjuició al gobierno durante la campaña.

La oposición triunfante plantea al Presidente la rectificación de su política y la enmienda de su conducta, pero éste agudiza la situación; no sólo se desconoce sus facultades al Poder Legislativo al no promulgar las leyes aprobadas, sino que las niegan publicamente y se le ataca mostrándolo como contrario al interés popular; se ataca e injuria al Poder Judicial y se dan instrucciones para desconocer sus fallos y resoluciones; se ignora la facultad fiscalizadora del poder contralor; es desatada una renovada persecución, con increíble sectarismo, contra los que participaron directa o indirectamente en el paro de Octubre de 1972; se elimina de sus cargos a los profesionales no adictos al gobierno, sin consideración alguna a su preparación, experiencia o idoneidad funcional; se desconocen los derechos de toda organización en que el gobierno no tenga una representación mayoritaria; se reprimen violentamente los movimientos gremiales y se trata de destruir la organización sindical; se niega validez a toda elección en que el gobierno es derrotado; se practican o preparan toda clase de medidas pauperizantes cuyas víctimas se supone sean contrarias al gobierno; el mercado negro de productos llega a precios diez y hasta veinte veces superiores a los oficiales; las calles en los sectores comerciales se tornan intransitables por las " inmensas filas " para adquirir pan, cigarrillos, fosforos, harina, zapatos, ropa para niños pequeños, carne, aceite, detergentes y cuanto producto es indispensable para el diario vivir que escasean hasta términos de hambruna; el delito contra la propiedad y la vida recrudece; las universidades, las fábricas y los campos sustituyen su actividad normal por los preparativos para la guerra civil que planifica el gobierno del Sr. Allende; oficiales de las Fuerzas Armadas son asesinados. El

propio Presidente de la República convoca a paralizaciones masivas de faenas y sus representantes llaman a ejercer la violencia. Se organizan los "cordones industriales" (trabajadores de sectores densamente industrializados) con fines exclusivamente bélicos.

Pero sería denasado largo de detallar la desastrosa situación general de un país que, en el transcurso de este siglo había llegado a merecer el respeto y la admiración del mundo y logrado superar miles de dificultades para colocarse en situación de salir rapidamente de su estado de pobreza y subdesarrollo.

Alla crisis económica, social, moral y política se sumo la crisis de poder: las órdenes y decisiones del Presidente de la República no eran respetadas ni cumplidas por sus propios partidarios y funcionarios de su confianza, o ellas eran impartidas subrepticamente por el propio Presidente en sentido contrario al que daba a conocer públicamente.

Los partidos políticos de oposición, con la fuerza moral que significaba el triunfo electoral de Marzo del presente año, sugirieron al Presidente como salida del conflicto, que utilizara su facultad constitucional de llamar a un plebiscito, a lo que el señor Allende se negó.

Los mismos partidos, en un último gesto de consecuencia democrática, accedieron a un diálogo que a la postre debía resultar infructuoso pues había sido propuesto como medida dilatoria. No obstante solicitaron al Presidente que hiciera uso del mismo arbitrio utilizado en Noviembre de 1972, o sea, llamar a las Fuerzas Armadas al Gobierno, pero esta vez con mando y decisión efectiva a través de una amplia representación ministerial y ocupación de los cargos medios de ejecución, como Subsecretarías, Jefaturas de Servicios, Intendencias, Gobernaciones, etc... de manera que hubiera la efectiva garantía que toda la ciudadanía reclamaba. Pero tampoco esta sugerencia fué acogida y, en cambio, el señor Allende llevó a cabo un juego político dilatorio y que además procuraba desprestigiar a las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo aceleraba la preparación de un sangriento golpe totalitario marxista, acumulando armas, acaparando alimentos y medicinas, abriendo las arcas fiscales y de las empresas estatales a una descarada rapiña que proveería los medios económicos utilizables, y planificando todos los detalles del frío asesinato de miles de

ciudadanos, políticos, dirigentes gremiales y oficiales de las Fuerzas Armadas, que pudieran ser determinantes en una resistencia democrática.

Pero ya lo más representativo del país había comprendido y captado el inminente peligro y el caos a que habíamos llegado: el Congreso, el Poder Judicial, el Contralor General de la República emitieron públicos y solemnes pronunciamientos; los partidos políticos reconocieron la quiebra de nuestro sistema democrático; los gremios decidieron llevar a cabo la resistencia pasiva mediante el paro; los profesionales acordaron la cesación de sus actividades en forma indefinida y hasta la total rectificación de la política seguida por el Ejecutivo.

La respuesta de Allende fué acelerar el golpe para descargarlo en el mes de Septiembre. El Jefe del Partido Socialista, al que pertenecía el señor Allende, y representantes de otros partidos y grupos de gobierno promovieron con este objeto una insurrección en la Armada Nacional.

En estas condiciones, las tres ramas de las Fuerzas Armadas, más Carabineros, decidieron cautelar la seguridad de la nación en cumplimiento de su rol constitucional y restablecer el orden defendiendo los derechos legítimos de la gran masa de ciudadanos inermes contra una criminal minoría armada, de chilenos y mercenarios extranjeros, exigiendo la renuncia de Allende y llevando a cabo lo que la ciudadanía pedía: tomar el gobierno en sus manos y garantizar plena y eficazmente todos los derechos humanos, constitucionales y legales.

Por todo lo anterior, nadie que piense seriamente y en forma responsable, puede hablar de cuartelazo, ni de facismo ni de "gorilas". Es la propia democracia la que crea las herramientas y proporciona los medios para su auto defensa cuyo nombre es su "seguridad" y esa herramienta la constituyen las Fuerzas Armadas, así como sus medios son las armas que legítimamente pueden y deben usar en defensa contra el agresor interno o externo.

En el caso presente, ni siquiera puede sostenerse que hubo una ilegal deliberación de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Fué el pueblo organizado, fueron los poderes públicos, los que legalmente tenían la obligación de fiscalizar, quienes denunciaron la agresión interna del poder ejecutivo y la agresión externa del comunismo internacio-

Si no bastaran la aceptación oficial de la Corte Suprema de Justicia y del Contralor General de la República, como las terminantes declaraciones del ex Presidente de la República señor Eduardo Frei y que al momento de los hechos era Presidente del Senado, o la adhesión de las Municipalidades, ahí están los millares de cartas de felicitación y agradecimiento que diariamente envían las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres, los sindicatos. Esa es la base social del país.

Pero hay más, todos los Colegios Profesionales y la Confederación Nacional que los agrupa, no sólo han aceptado al actual gobierno sino que le han ofrecido y le están entregando su plena colaboración. Todo Chile siente que su democracia se ha salvado y siente también la necesidad de sacar al país de la destrucción a que había sido llevado.

Por todo esto es inaceptable hablar de gorilas, de facistas y cuartelazos.

En cuanto a la acción militar misma y sus consecuencias podría pretenderse que ella se hubiera desarrollado sin heridos o muertos?. Creemos que tal pretensión sería tremendamente absurda, no sólo porque son fuerzas armadas las encargadas de defender la democracia sino porque tenían que defenderla contra chilenos y extranjeros armados y entrenados para el tipo de lucha más sangrienta. Las armas encontradas, recogidas, entregadas y requisadas hasta ahora son suficientes para más de 20.000 hombres; los explosivos son capaces de causar otros miles de víctimas. No estaban inermes ni Allende ni sus acompañantes en el Palacio de la Moneda, ni los francotiradores de los edificios circundantes, y a todos se les intimó rendición antes de que fueran atacados. Más aún, se evitó el ataque más mortífero de tanques, artillería e infantería, prefiriendo se el bombardeo aéreo que aunque causa daño material en los edificios ahorra vidas humanas y produce insospechado y eficaz amedrentamiento.

Es preciso dejar constancia, de manera enfática, que desde el 11 de Septiembre las Fuerzas Armadas han tratado de evitar un inútil derramamiento de sangre y causar víctimas inocentes. Para ésto han procedido siempre con anuncios previos debidamente publicitados, dando a conocer normas y prohibiciones, haciendo advertencias a la población. No ha habido uso indiscriminado de las armas. Por lo mismo no ha habido matanzas ni masacres.

Ha habido ajusticiamiento de quienes han agredido alevosamente a las Fuerzas Armadas o de quienes han cometido delitos investigados y comprobados en el correspondiente juicio sumario. Han muerto quienes resistieron ilegalmente y con armas a la autoridad. Han sido ejecutados algunos delincuentes comunes que pretendieron aprovechar el momento para ejecutar acciones criminales.

La responsabilidad hay que cargarla a los caudillos que proporcionaron las armas y que envencenaron las mentes y que, sin excepción alguna, han buscado el cómodo asilo de las embajadas o la cobarde fuga y el escondite. Ni uno sólo de esos criminales responsables ha sido capaz de morir luchando como para demostrar su autenticidad revolucionaria.

La Junta ha dado todas las facilidades, con amplia publicidad, para que quien tenga armas ilegalmente las entregue. Incluso se ha permitido entregarlas en secreto a la iglesias y ministros de todas las religiones.

Lógicamente ha habido detenciones, pero diariamente van siendo liberados por centenares bajo diversas condiciones que llegan en muchos casos hasta pagarles como trabajado el tiempo de la detención por haberse demostrado su inocencia.

No tenemos más restricción de nuestra libertad que el no poder circular por las calles, en algunas ciudades, durante 4, 5 6 u 8 horas de la noche. Se han levantado prohibiciones y restricciones de las libertades. impuestas por el gobierno de Allende.

Por sobre todo, estamos conscientes y alegres de poder vivir con seguridad, de que no seremos asesinados a mansalva y sin motivo, de que nuestros hijos vuelvan a estudiar sin que nadie se adueñe de sus mentes, de que nuestras esposas no serán golpeadas, insultadas o masacradas. Y, por último, felices de poder aportar todo lo que cada uno es capaz para que nuestra patria siga siendo grande, libre y soberana, como antes que cayera sobre nosotros la maldición del experimento marxista y la ignominiosa lacra de un gobierno corrompido y traidor.

285



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Biblioteca Central



PB.
212

A.886/73

HEMEROTECA UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
Apartado Postal 70232
Ciudad Universitaria
MEXICO , B.F.

